

# DIARIO DE



# BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, Id., 60 rs.—Ns. sueltos, 6. c.

## ANUNCIOS DEL DIA.

*San Paulino Obispo y Confesor.*

**CUARENTA HORAS.**—Están en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, en las Gerónimas: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Consolacion, en San Agustín: privilegiada.

## AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro. de R.	Barómetro en	Higrómetro de Saussure.	Pluvímetro.		Evaporómetro en milímetros.
			milímetros.		mm.	m	
20	10 n.	13°2	766'	83°			
21	7 m.	14°2	768'4	80			
	2 t.	16°8	770'8	74'			9

  

Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
Flojo.	Recio.		
S.		Nubes.	Sale el Sol á 4 horas 33 minutos.
O.		Id.	
	S.	Alguna nubecilla.	Se pone á 7 hora 27 minutos.

## Espectáculos.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Tarde.—Funcion para hoy domingo 22 de junio, 136 de abono. Vista la general aceptación que ha merecido del público, se pondrá en escena por última vez el drama en 3 actos, original del señor Dacarrete, titulado: Magdalena. Dirigida por D. José Valero, á quien acompañan en su ejecucion las señoras Jimenez y Marin, y señores Prats, Valero (D. Isidoro), Suñé, Ortega, Cuello, etc. Terminará la funcion con el aplaudido baile nuevo, del género andaluz, en un acto y dos cuadros, titulado: Una escuela de baile en Sevilla, compuesto y dirigido por D. Antonio Vadillo. Distribucion de los bailables: Cuadro 1.º—1.º Jaleo de introduccion por la señorita Galan y señores del cuerpo de baile. 2.º Salida del señor Vadillo y zapateado por la señorita Montero y cuerpo de baile. 3.º Jaleo del despido por cuatro parejas. Cuadro 2.º—1.º Jarabe de los pañuelos por todo el cuerpo de baile. 2.º Zapateado de la Serrana, por la señorita Montero y señor Vadillo. 3.º y último. Gran bolero de los Diamantes de la corona, por la señorita Montero, señor Vadillo y todo el cuerpo de baile.—Entrada, 2 rs. A las tres.

Noche.—Funcion 137 de abono. Ultima representacion de la acreditada ópera en tres actos, La traviata; por la señora Peruzzi, y señores Landi, Fagotti, Gomez, etc.—Entrada, 4 rs. A las ocho.

**GRAN TEATRO DEL LICEO.**—Funcion núm. 100 de abono para hoy 22 del corriente.—Ultimo dia de funcion en la actual temporada. 9.º representacion del gran melodrama militar en 3 actos y un epilogo: Sucesos de la guerra de Oriente y toma de la torre de Malakoff; y el epilogo, titulado: El ángel de la paz de Europa. Clasificacion de los actos: 1.º Presentacion de los ejércitos aliados á la vuelta de la batalla de Inkermann. 2.º El campamento de Sebastopol, la calumnia y

la sorpresa. 3.º Asalto y toma de la torre de Malakoff.—A fin de que todas las clases puedan disfrutar de la novedad que ofrece este espectáculo, la Empresa, no obstante los considerables gastos que le reporta, ha hecho las rebajas siguientes en los precios: Palcos bajos y segundos, 30 rs. Idem terceros, 20 rs. Sillones de primera clase y asientos de anfiteatro de primer piso 4 rs. Id. id. de 2.ª clase, 3 rs. Asientos fijos, 1 real. Entrada general 3 rs. 3.º piso por la calle de San Pablo, 2 rs.

Por la noche la misma función y los mismos precios.

Nota. Los señores abonados podrán disfrutar gratis sus localidades y entradas.

TEATRO DEL CIRCO BARCELONES.—Compañía de declamación francesa. Primera función de abono, para hoy domingo 22 de junio. 1.º Sinfonía. 2.º Segunda representación del gran drama en cinco actos, original de Mrs. Demery et G. Lemoine, música de Mlle. Loisa Paget, titulado: La grace de Dieu; ó sea en ópera, La linda de Chamounix. Desempeñada por las señoras Jattiaut, Potel, Meraux, Nerval, Angelina, etc., señores Sandre, Devaux, Demarcy, Gamas, Roche, Donatieu, Combes, Bernard, etc., etc. Puesto en escena con todo el lujo y aparato correspondiente.—Entrada, 4 rs.

A las tres.

Nota. Siendo muchos los pedidos de localidades para la primera representación de La dame aux Camélias, las personas que gusten adquirirlas para la segunda, se servirán pasar al despacho de este Teatro en las horas acostumbradas.

Otra. Queda cerrado el abono anunciado para las ocho funciones últimas.

TEATRO DEL ODEON.—Gran función para la tarde de hoy.—1.º Sinfonía.—2.º Se pondrá en escena el patriótico y popular drama de grande espectáculo, dividido en 6 actos, titulado: Juan de Padilla, ó los comuneros de Castilla.—Títulos de los actos: 1.º Los amorios.—2.º El toque de arrebato.—3.º El torneo.—4.º La traición.—5.º El combate.—5.º Los mártires de la libertad español.—3.º Finalizará la función con la siempre aplaudida y chistosa pieza bilingüe en un acto, original y en verso por don Joaquín Dimas, denominada: Las tres rosas.—Entra 12 cuartos.

A las tres y media.

### CAMPOS ELISEOS.

Función para hoy domingo 22 de junio (si el tiempo lo permite).

La compañía ecuestre y gimnástica de D. Angel Martínez funcionará en el Circo de las Montañas rusas, por el orden siguiente:

1.º A las tres de la tarde, sinfonía. 2.º Vistosos bailes sobre la maroma elástica por varias personas de ambos sexos, distinguiéndose el señor director con el gran salto del esclavo encadenado. 3.º La pastora de los Alpes por la señora de Lasserre sobre un caballo á todo escape. 4.º La bola esférica, ejercicios con la planta de los pies. 6.º Equilibrios de fuerzas hercúleas ejecutadas por el director. 6.º Trabajo especial sobre un caballo á todo escape, y el salto de la escalera y traspaso de aro ejecutado por el señor Lasserre. 7.º El vuelo de Zéfiro y salto de las trincheras por la señora de Lasserre, sobre un caballo en pelo y á viva carrera. 8.º Pasatiempos orientales por el señor Alejandro y tres niños de menor edad. 9.º El patán aficionado sobre un caballo á todo escape. 10 y último. El chistoso baile de los cuatro gallegos.

Concluida la función del señor Martínez que será á las seis, se dará la primera

### CORRIDA DE BURROS

en la gran plaza, por el orden siguiente:

1.º Puestos en línea los burros que entren en competencia, se dará la señal para la marcha á toda carrera, y deberán dar dos vueltas á todo el hipódromo, adjudicándose la primera suerte al borrico que llegue mas tarde al punto de partida. 2.ª carrera. Tres vueltas por el hipódromo, y también ganará esta suerte el último que llegue al punto de salida. 3.ª carrera. Cuatro vueltas por el hipódromo en la misma suerte. 4.º Habrá una cucaña en cuya punta habrá un par de pollos y 50 rs. que serán para el primero que suba á buscarlos y los coja. 5.º y último. La suerte de la sortija, por los mismos borricos, que consiste, en que los que los montan cojan con la mano una bola que habrá en un cubo lleno de agua, colocado á flor de tierra. Esta sortija durará media hora.

Premios de las suertes: 1.ª, 40 rs. 2.ª, 60 rs. 3.ª, 80 rs. En la sortija, cada vez que cojan la bola á la carrera, ganarán 20 rs. La naturaleza de estos espectáculos proporcionan lances chistosísimos que la empresa no duda que entretendrán al público. Nota. Se prohíbe, para subir á coger la cucaña, el hacer uso de fajas y arena. En este día no puede haber fuegos artificiales, pero se darán en la noche de mañana por ser la velada de San Juan, según se anunciará por cartel. Entrada á los jardines, 2 rs. A la plaza de las montañas, 1 rl. Por cada dos niños, 1 rl. Sillas para la misma plaza, 1 rl. Asientos de galería de 1.ª y 2.ª fila, 1 rl. Música, la del cuerpo de Artillería.

Nota. Hoy ha llegado procedente del vecino imperio, Mr. Francisco Griner y Mourier, pitotécnico de los Campos Eliseos, habiendo traído una infinidad de objetos y artículos de su arte que se están despachando en la Aduana de esta, y tan luego como haya podido combinarlos, dará una prueba mas al público de los adelantos y sorprendentes novedades.

### FUENTE Y JARDINES DEL TIVOLI.

Baile-concierto de caballeros.

para la noche de hoy domingo 22 de junio (si el tiempo lo permite) desde las ocho en punto hasta las doce, desempeñado por la acreditada banda militar del regimiento de Galicia, compuesta

de 43 profesores en el gran circo Parque inglés, notablemente mejorado y ensanchado hasta el punto de poder dar cabida á 4000 personas (la mitad sentadas y bailar en él 400 parejas). Aménizará la función un atractivo divertimento de

#### Fuegos artificiales.

que por lo fantástico de la novedad no podrán menos de interesar á la generalidad del público. Cifraránse aquellos en la ejecución del vals infernal de Roberto el Diablo, bailado al prolongado y tétrico fulgor de variados fuegos de bengala, presentando por contraste la parte exterior del anfiteatro una erupción simultánea en todas direcciones de fuegos artificiales de toda clase: surtidores, ruedas de colores, chinescos, palmeras, todo disparado por entre una nube de voladores y al estruendo de centenares de petardos, conjunto verdaderamente diabólico, y que las señoras podrán contemplar cómodamente desde sus asientos sin correr el menor peligro.

Al objeto de asegurar el despeje del salón, luego de concluidas las piezas del concierto, romperá la banda militar con el simpático vals del brindis de la Traviata, y antes de su conclusión, cambiará la música con el vals infernal del Roberto, é instantáneamente veráse reemplazada la brillante iluminación de gas por la fantástica de las bengalas explotando á la vez los chispeantes fuegos exteriores del salón.

#### Programa del baile concierto.

Primera parte.—1.º Marcha triunfal y aria coreada de barítono en la ópera Los Mártires.—2.º Gran final de la ópera Il trovatore.—3.º y 4.º Vals del brindis de la Traviata y vals infernal de Roberto el Diablo (unidos).—5.º Rigodones franceses, nuevos «Tu n'entreras pas, Nicolas», (divididos en los siguientes cuadros: Primero, Declaración de guerra. Segundo, Marcha de los cosacos. Tercero, Batalla é incendio. Cuarto, La danza rusa y la carga. Quinto, La Asamblea.)—6.º Polka de la Cola del diablo.

Segunda parte.—1.º Gran vals de la banda, en la Traviata. 2.º Schotisch del coro de gitanas, en la Traviata. 3.º Rigodones, Los polacos. 4.º Polka-mazurca del Trovatore. 5.º Española, La Esperanza. 6.º Madrileña.

Advertencias: Los fuegos se dispararán á las nueve.—Los caballeros deberán vestir de frac ó levita, y las señoras traje de reunión ó mantilla.—Los asientos de la orquesta y todas las sillas están exclusivamente destinadas al bello sexo.—Los caballeros que no tomen parte en el baile, deberán, mientras aquel tenga lugar, retirarse á la galería de árboles que separa los dos salones. Un cambio repentino de tiempo que impidiese continuar la función, no dará derecho á los señores asistentes á reclamar salidas.

Entrada 3 rs. las caballeros con facultad de acompañar hasta 4 señoras ó niños mientras aquellas no desdigan del buen concepto de la reunión.

El martes 24, á las tres de la tarde, habrá baile de artesanos en el Salón entoldado, destinado al efecto.—Entrada 3 rs., y 2 despues de concluida la 1.ª parte.

#### SOCIEDAD FILARMÓNICA DEL IRIS.

Baile coreado de artesanos á grande orquesta en el gran salón entoldado del Tívoli, capaz para 400 parejas é iluminado con gas, para la noche del 23 de junio, velada de San Juan, de las 10 á las 3 de la madrugada.

#### PROGRAMA.

Primera parte.—Sinfonía. 1.º Vals coreado, Las bellas de la Costa, de Clavé. 2.º Varsoviana. 3.º Polka coreada, La Ester, del mismo autor. 4.º Rigodones de la ópera, Il birrajo. 5.º Española. 6.º Schotisch coreado, Goces divinos, de id. 7.º Vals final.

Segunda parte.—1.º Vals coreado, ¡Juy que meneo! de Clavé. 2.º Schotisch. 3.º Rigodones coreados, La fiesta de Flora. 4.º Polka de la Cola del diablo. 5.º Contradanza coreada, La font del roure, de id. 6.º Varsoviana coreada, La luz de Jalana, de id. 7.º Galop final.

Las tarjetas de entrada para los señores socios, se despacharán el domingo por la tarde en el baile de artesanos del Tívoli y el lunes en casa del pintor Frexas, calle de la Canuda, y de noche en la puerta del mismo baile, á razon de 5 rs. por una tarjeta de caballero, y otra para cuatro señoras.

#### Gran baile de socios artesanos

destinado para la noche del día 28 de junio, velada de San Pedro en el gran salón entoldado del Tívoli, desde las diez de la noche hasta las cuatro de la madrugada, desempeñado por una completísima y selecta orquesta, con acompañamiento de banda militar.

La Comisión no ha perdonado dispendio alguno para que dicho baile sea uno de los mejores de la temporada, disponiendo lujosos adornos en el salón, que además de los globos de gas estará radiante de infinidad de arañas de cristal é iluminado á la veneciana el jardín contiguo al salón, habiendo un retrete-tocador para las señoras.

Cada acción comprende una tarjeta de caballero y otra para convidar hasta cuatro señoras, y se despacharán á razon de 10 rs. en el baile de artesanos de tarde y en el café del mismo establecimiento, en casa del pintor Frexas, calle de la Canuda, y en el salón de peluquero de la plaza de la Constitución, n. 6.

#### GRAN FUENTE DE JESUS.

##### Baile coreado por la sociedad de la Palma Barcelonesa.

Hoy domingo, dicha Sociedad agradecida á la numerosa y escogida concurrencia con que se vé favorecida y á fin de corresponder de un modo digno á la misma, ha determinado empezar el baile á las cuatro de la tarde, el cual durará hasta finido el programa de las danzas; estando

el grandioso entoldado iluminado por medio del gas.—Entrada para caballeros tres reales; gratis las señoras que sean admitidas por la Sociedad.—Solo se permitirá la entrada en traje que no desdiga de la reunion.

Nota. La Sociedad ha determinado dar un grandioso baile extraordinario coreado en la vispera de San Juan, el cual estará adornado con gran magnificencia, y con el programa que anunciarán los periódicos. Los señores que deseen suscribirse podrán pasar á la pastelería de Juan Seguí, en la calle del Aviñó, esquina á la de la Lleona, y en el mismo Establecimiento.

Baile campestre en el jardin de la Ninfa, para hoy domingo 22 de los corrientes.—Entrada 2 reales desde las tres hasta las ocho.—Otro para la noche desde las ocho y media hasta las doce.—Entrada 2 rs.

Mañana, vispera de San Juan, empezará á las nueve de la noche y concluirá la una.—Entrada 2 rs.

### PLAZA DE TOROS DE BARCELONA.

Con superior permiso.—Corrida de toros de muerte para hoy domingo 22 de junio de 1886 (s el tiempo lo permite).

Orden de la corrida.—A las tres y media de la tarde, la banda dará principio tocando diferentes piezas de competencia.—Se lidiarán seis toros en el órden siguiente:—1.º Tigre, de la ganadería de don Joaquin Mazpules, de Madrid, divisa blanca, edad 6 años—2.º Barquillero, id. id., id. id.—3.º Mancebo, de la ganadería de la viuda de Zaldueño, de Caparrosa, divisa azul y encarnada, idem.—4.º Artillero, id., id. id.—5.º Estrangero, de la ganadería de don Miguel Puyales, de Navarra, divisa verde y amarilla, id.—6.º Sardino, id. id., id.

Lidiadores:—Juan Alvarez (a) Chola.—Mariano Cortes (el Naranjero).—Lorenzo Garcia (el Artillero).—Manuel Gonzalez.—Espadas:—Juan Casas (el Salamanquino).—José Rodriguez (Pepete).—José Pance.—Cachetero:—Lorenzo Perez (Potrilla).—Banderilleros:—Matias Muñoz, de Madrid.—Francisco Ortega (el Cuco).—Mateo Lopez, de Madrid.—Juan Mota, id.—Francisco Rodriguez, id.—Juan Marimon, id.—La cuadrilla estará á cargo del primer espada.

Precios: Por un palco con 10 entradas, 120 reales. Por una luneta de contrabarrera con entrada, 22 rs. Por una delantera de grada con id., 18 rs. Por un puesto fijo de grada con id., 11 rs. Entrada al tendido de sombra, 10 rs. Id. entre sol y sombra, 9 rs. Entrada al tendido, grada cubierta y palco corrido de sol, 6 rs.

En el desgraciado caso de inutilizarse algun lidiador, el público no tendrá derecho á pedir que sea reemplazado. Si lo dispone la Autoridad, se aplicarán banderillas de fuego al toro que rehuse las varas y perros al que en modo alguno vaya á la muerte. La entrada á los tendidos de sombra, será por la puerta núm. 2, tarjeta de color amarillo; por la puerta núm. 13, color verde, y puerta núm. 13, color azul. La entrada al tendido de sol y sombra, por la puerta núm. 4, color de rosa. La entrada á lunetas de contrabarrera, por las puertas, núm. 1; la entrada á palcos, grada cubierta y delantera de grada, por las puertas núm. 1 y 3. Al tendido de sol, por las puertas, núm. 6, 8, 9 y 11, y á la grada cubierta y palco corrido de sol, por las puertas núm. 7 y 12.

NOTAS.—1.º No se admitirán cuartos ni moneda que deba pesarse, y la Autoridad tiene prohibida la venta de billetes.—2.º Solo las criaturas de pecho (que no podrán ocupar asiento en la plaza) están exceptuadas de pagar entrada.—3.º Está prohibido arrojar á la plaza naranjas, cáscaras, corchos, palos, maderas, piedras, ni otra cualquier cosa que pueda perjudicar á los lidiadores.—4.º Nadie podrá bajar á la plaza ni estar entre barreras sino los precisos operarios.—5.º Nadie podrá cambiar el puesto que haya tomado pasando de un tendido á otro ni de estos á las localidades y viceversa.—Cada concurrente llevará su tarjeta en la mano sin consentir que uno lleve las de todos, pues como quiera que lo contrario facilita la confusion, no será admitido el que personalmente no entregue su billete.—Los despachos de billetes estarán situados: Rambla de Santa Mónica, núm. 2; plaza Nueva, núm. 10; travesía de San Ramon, núm. 1; Casa de la Ciudad; plaza de San Sebastian, núm. 10; Liceo; Carders, núm. 12; Barceloneta, plaza de la Fuente en la espendicion de billetes de las rifas semanales; Plaza de toros, en la reja contigua á la puerta principal.—Las lunetas y palcos que no se hayan abonado se despacharán en la calle de Quintana, chocolatería, núm. 11. El despacho de tarjetas se abrirá hoy á las siete de la mañana, y las sobrantes se venderán en las rejillas de la misma plaza, una hora antes de principiar la funcion. Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y la corrida principiará á las cuatro y media de la tarde.

#### Orden general del 21 de junio.

Habiendo regresado á esta plaza el Excmo. Sr. General, segundo cabo, don Joaquin Bassols, queda desde este dia encargado del mando de la misma y del despacho del Gobierno de la provincia.

Lo que de órden de S. E. se hace saber en la general de este dia para la debida publicidad.—El brigadier, jefe de E. M., Joaquin Halleg.

#### Gobierno militar de la provincia de Barcelona.

Los dias de funcion de toros, á fin de evitar cualquiera desgracia en el paso de la puertas de Mar, se prohibirá el tránsito por las mismas á los carruajes y caballerías desde una hora antes de concluirse la funcion hasta una hora despues de terminada esta.

La entrada en la ciudad, concluida la corrida, tendrá lugar para la gente de á pié por ambas puertas.—El general, gobernador, Bassols.

*Servicio de la plaza para el 22 de junio.*

Jefe de día, D. Francisco Hevia y Pastoriza, comandante de infantería, capitán de la brigada de artillería montada.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Gerona.—Escortas, Granada.—Pienso, Calatrava.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

### Barcelona

Por decreto imperial del 16 del corriente mes de junio, inserto en el *Monitor Universal* del 17, S. M. el Emperador de los franceses se ha servido nombrar caballero de la legión de honor á Mr. Luciano Levicomte, canciller del Consulado general de Francia en Barcelona.

—En la funcion, que en honor de San Luis Gonzaga, se celebra hoy en la iglesia de Religiosas de la Providencia de la vecina villa de Gracia, predicará por la mañana el Ilmo. Sr. don Francisco Puig y Esteve, dignidad de arcediano de esta Santa Iglesia.

—Ayer regresó á esta plaza é inmediatamente volvió á encargarse del gobierno militar de la misma, el Excmo. Sr. Don Joaquin Bassols.

—Segun la *Corona de Aragon*, en la mañana de ayer desapareció del escritorio de uno de los corredores de nuestra plaza un jóven dependiente, llevándose unos mil trescientos duros en metálico, billetes de la Caja barcelonesa, billetes de calderilla y pagarés particulares.

—En la tarde de ayer aun se hacian varias apuestas y se disputaba en los cafés sobre sí, á pesar de los anuncios, de los carteles fijados, y de la venta ya llevada á cabo, de una buena parte de localidades de la plaza, dejaria de verificarse la corrida de toros en la tarde de este dia. Creemos que ni se ha dado orden que la prohíba, ni hay motivo alguno que se oponga á que tenga lugar la espresada funcion.

—Tenemos á la vista diferentes periódicos artísticos, los mas acreditados de Italia, que se ocupan de la reaparicion en la escena lírica de nuestro paisano señor Mirall, que acaba de cantar la parte de Zacarias de la ópera «Il Nabuco» en el teatro Carcano, acompañado de la Rafaelli-Bertolini y del barítono Perego, que tuvo que sustituir repentinamente á su compañero Luis Valli que se encontraba enfermo. Todos los periódicos elogian unánimemente á aquel distinguido cantante: «No atinamos, dicen, como el bajo Mirall despues de haber conquistado tantos y tantos aplausos, en varios de los primeros teatros de Italia y en el de Madrid, habia abandonado en la flor de la edad una carrera en la que le sonreia un porvenir el mas brillante. El arte teatral debe estar hoy de enhorabuena al verle cambiar de resolucion y volver á ocupar un lugar distinguido en la escena para la cual ha tenido siempre una vocacion decidida. Bella, noble y arrogante figura, voz pastosa, igual, simpática y robusta, esquisita escuela de canto, actor inteligente son las calidades que le recomiendan y le aseguran un puesto entre los mejores bajos de nuestros dias.» Los aplausos unánimes y entusiastas del público, y el haberle este llamado varias veces á la escena, espeéialmente despues de la cavatina, es una prueba indudable de que al señor Mirall le están reservados nuevos y envidiables triunfos.

### ESPIRITU DE LA PRENSA NACIONAL.

Al ver la actitud que la prensa viene tomando de algun tiempo á esta parte, cualquiera diria que se prepara una gran batalla entre los partidos militantes. Las cuestiones de principios, las discusiones pacíficas y razonadas que presuponen fé en las doctrinas hace tiempo que se han abandonado; cada cual pasa revista á su gente, y cuenta y aquilata la del contrario, como si perdida la esperanza de atraerlo á sus banderas, se quisiera esterminarlo por la fuerza. Las filas se estrechan, los campos se separan; cruzan de uno á otro la provocacion y la amenaza; la lucha parece inminente.....; el pais calla y sufre disgustado el espectáculo de las miserables miserias que le presentan es sus partidarios de oficio, plana mayor sin soldados, que si á algo se parece es á la Junta de *Castello-branco* que con su acostumbrado chiste nos pintó el inmortal Larra.

La cuestion Ros de Olano, el voto de censura contra el Ministerio y el informe parlamentario contra Doña Maria Cristina, han sido otras tantas cuestiones que han venido á hacer mas visibles aquel fenómeno que antes señalamos. Díjose que en la cuestion Ros habian vencido los puros, pero no sería así cuando á los pocos dias presentaron de nuevo la batalla y quedaron derrotados, demostrando en la huida que no es tan fiero el leon como lo pintan, y que segun opinion de los mas crudos á falta de pan buenas son tortas.

El informe parlamentario sobre la conducta de doña Maria Cristina—inútil para que el país juzgue lo que hace tiempo tiene juzgado, y embarazoso para un gobierno regular de doña Isabel II—ha dado pie á la prensa para ardientes polémicas en mal hora provocadas y muy imprudentemente sostenidas.

Con este motivo la prensa periódica moderada ha presentado una admirable unanimidad en la defensa que no erá de esperar atendida la actitud de gran parte de la misma cuando la espulsion del reino de la ilustre desterrada. El *Occidente*, periódico fundado, como es sabido, por el señor Gonzalez Bravo, se presenta mas que ninguno noblemente indignado contra los acusadores. Veamos siquiera como pone su lanza en ristre:

«No vamos á entretenernos en discutir lo que contra S. M. la Reina Cristina han dicho ó han escrito progresistas y demócratas, ni lo que han publicado folletos anónimos; ni mucho menos lo que han vociferado los ciegos por las calles, y las plazuelas con escándalo de todos los oídos castos, con indignacion de todos los oídos monárquicos, con horror de todos los oídos amantes de la decencia y del decoro y con mengua de las autoridades y del gobierno que lo han consentido.»

Este fenómeno de unanimidad que en cuestion semejante presenta la prensa moderada, la cual, segun la feliz espresion de un publicista contemporáneo, á fuerza de marchar hácia atrás acabará por caer de espalda, no causará admiracion á los que como nosotros hayan observado en ella una marcada tendencia á desandar todo lo andado en visperas de la revolucion, en la revolucion y poco despues de la revolucion; á los que la vean todos los días, con el ardor de una alma contrita, rezar el *mea culpa* por sus faltas de ayer.

¿Esta actitud reciente de la prensa moderada se puede considerar como una confirmacion de acuerdos que se suponen tomados por los *ci-devant* jefes de este partido?

Dícese que se ha concertado la reconciliacion de todas las fracciones del partido conservador bajo la base Bravo Murillo, proclamando una absolucion general, que alcanza hasta á los polacos, por considerarlos gente muy lista y muy útil para crear dificultades y embrazos á la situacion actual, que es el plan de campaña adoptado por ahora, sin perjuicio de aprovechar las circunstancias favorables que se presenten, tomando una actitud mas decidida.—¿La cuestion Maria Cristina ha sido el pretexto del ósculo de paz?

Lo decimos francamente; no creemos en la eficacia de esta reconciliacion, ni tememos sus efectos. No basta para realizar estas fusiones que una docena de hombres reunidos al rededor de una mesa las determinen; es necesario que antes se hayan verificado en la conciencia del país. Y el país—creemos conocerlo mejor que los que viven la España artificial de la corte—no olvida tan pronto los motivos porque se levantó en masa hace dos años contra una situacion que no fué exabrupto, sino preparada de antemano por sistemas y hombres que se quieren restaurar. No miramos muy difícil que los desheredados de ahora transijan, en fuerza de la necesidad, sus pretensiones personales; que se contenten con una embajada el que pretendia un ministerio, que admita una plaza en el Consejo de Estado el que queria un gobierno de provincia: ¿pero el país se contenta con estos arreglos? ¿Por cuestiones de pitanza—y perdónesenos lo vulgar de la espresion—se arroja el país á nuevos ensayos, á trastornos *siempre* perjudiciales para él? ¿Donde está el Jordan que ha lavado las impurezas de las situaciones que vosotros mismos condenasteis? ¿Es posible admitir siquiera que la gran mayoría del partido conservador—los que pagan y no cobran—los hombres de principios y conciencia—los que no trafican con la política—se agruparan al rededor de una bandera sucia y remendada? Quien tal crea, quien en fuerza de sus ilusiones llegue á tomar por realidad el miraje de sus deseos y se arroje á temerarios ensayos, le predecimos duros escarmientos y crueles desengaños.

Y esta opinion la fundamos, no solamente en lo que llevamos dicho sino tambien en el estado actual de los partidos, en la misma fuerza de la situacion, que con tanta verdad retrata nuestro estimado colega el *Criterio* en los siguientes párrafos:

«La situacion creada en julio de 1854 ha ofrecido muchos y muy encontrados aspectos. Forzoso era que así sucediese. En la revolucion de aquel año concurrieron dos elementos de índole diversa, que tan solo la necesidad podia unir y la prudencia conservar unidos. Si lo que la necesidad creó y la prudencia aconseja, llegasen á consolidar el patriotismo y el convencimiento, la salvacion de la libertad seria segura, la tranquilidad de España inquebrantable.

»Esta concesion la hacemos con plena espontaneidad. Si aceptamos la revolucion de julio, no es porque nos satisfaga de todo punto el cambio radical que produjo en la cosa pública. La aceptamos, porque llegó á ser un sacudimiento necesario en el terreno de la política, siquiera como todos los movimientos revolucionarios acompañasen algunas desventajas á su necesidad. Hubiéramos preferido, lo repetimos, al estado actual, la continuacion

de las instituciones nacionales ya existentes, á pesar de las imperfecciones que pudieran contener. De ese modo, con la libertad que ya poseía, hubiese llegado el país á ser digno de mayor amplitud; el gobierno representativo tendria ya hondas raíces, y la autoridad del tiempo prestaría su importantísimo apoyo á la autoridad de la conveniencia y de la razón.

»La desorganizacion del partido moderado, las marcadas tendencias al quebrantamiento del sistema liberal que mostraron algunos personajes de aquella parcialidad, dificultaron lastimosamente el logro de tan altos fines. Los moderados se convirtieron en conservadores y reaccionarios, unos y otros con nuevas subdivisiones. Los primeros apoyaron la insurreccion de junio y el alzamiento de julio, ó no les fueron por lo menos hostiles. Los otros vieron venir, como enemigos, el nuevo órden de cosas.

»Aplicados nosotros á procurar con ahinco la realizacion del sistema representativo, no podemos en lo mas mínimo favorecer directa ó indirectamente la reorganizacion del antiguo partido moderado con sus vicios ó tendencias encontradas. No podemos tampoco abogar por la reorganizacion del partido progresista, porque mientras las personas que mas lustre le dieran en otro tiempo, han modificado notablemente sus ideas, otros, gente ardiente y briosa, nueva en su mayor parte en el mundo de la política activa, han mostrado una propension harto evidente al radicalismo para que nos sea dable admitir sus doctrinas, en concepto de oportunas y acomodadas al estado de España.

»Con tales antecedentes nuestra senda está trazada de un modo clarísimo. Consolidar los elementos de órden, sin escluir los de libertad: apoyar, sin quebranto de nuestra independencia, á cuantos mantengan el esplendor del Trono, sin menoscabo de los fueros del Parlamento, ni menoscabo de los derechos individuales consignados de una manera idéntica en su sentido, siquiera con discrepancia en la forma, en todos los países monárquicos constitucionales. No habrá tal inflexibilidad en nuestros principios que ataquemos, por ejemplo, la Constitucion hoy existente de una manera sistemática, aunque la encontremos defectuosa en algunos puntos. Vigilaremos, sí, porqué se la dé el debido cumplimiento, creyendo que este es el medio mas acertado de realizar el principio de autoridad; pediremos que no se la violente con exageracion é imprudencia, aconsejando comedimiento á los encargados de aplicarla; mas persuadidos á que son muy pocas las Constituciones tan viciosas que imposibiliten gobernar cuerdamente un país, aceptaremos la que está por promulgarse, dejando al tiempo y á la esperiencia el señalamiento de los errores que contenga.

»La revolucion de julio, si queria destruir la obra del partido que le habia precedido en el poder, no debió haberla reemplazado con un código nuevo, porque la mudanza frecuente en las Constituciones de los pueblos acarrea las mas de las veces gravísimos inconvenientes. La Constitucion de 1837, con la data de su promulgacion, salvadas las modificaciones convenientes, debió haber sido la enseña de los afectos de la libertad en 1854. Comprendemos que no fuese aceptable á muchos la Constitucion de 1845, porque no recuerda aquella fecha mas que el reinado de un partido, y no en el período de su mayor blandura; pero la de 1837, y esto no deben olvidar los hombres de gobierno, que procuran asociar la historia á la conveniencia, la imaginacion á la razón, simbolizaba la lucha de todos los liberales contra todos los absolutistas; fué discutida, digámoslo así, al estruendo del cañon, y con ella gobernaron los dos partidos rivales durante algunos años.

»Mas una vez sobrepuesto el espíritu de novedad al espíritu de verdadera conservacion, circunstancia muy natural en las revoluciones, las advertencias respecto de los errores de lo pasado son de escasa utilidad, y tan solo pueden ofrecernos verdadero interés las ventajas que sea dable alcanzar en lo presente. No somos tan pesimistas que desesperemos de obtenerlas.

»La union de los dos generales, cuya separacion calculando por los antecedentes y los rumores, al parecer autorizados, que corrian, llegamos á creer necesaria, es hoy la primera condicion de órden y estabilidad que se presenta en política. El Duque de la Victoria se ha mostrado siempre amante de la libertad, y ese amor le enaltece á nuestros ojos, tanto por lo menos como cualquier otro título que pudiera ostentar. El general O'Donnell se muestra sinceramente adicto á los buenos principios de órden y de gobierno, y nada hay que milite en contrario en su vida pública. Si ambos á dos, negando oídos á toda sugestion apasionada, lo que ni afirmamos ni negamos que suceda, porque carecemos de una seguridad completa, se manifiestan sinceramente unidos de una vez, sin otro objeto que el de consolidar las instituciones existentes, no obstante sus defectos, el sistema representativo se consolidará poco á poco, y las Córtes que vengan despues de las actuales, conocedoras del espíritu del país, é intérpretes genuinas de su voluntad, levantarán sobre sólidos cimientos la fábrica de nuestra reorganizacion.»—*J. M. y F.*

## UN CUENTO DE LA INFANCIA.

Muy lejos de esta playa  
 donde miras del mar morir las olas,  
 por allá donde el sol triste desmaya  
 huyendo de las costas españolas,  
 existe en una gruta  
 una graciosa Maga  
 que á los niños halaga,  
 y les dá, si son buenos, hijo mio,  
 cuanto gusto y contento  
 puede soñar su puro pensamiento.

A su varita de oro  
 nada resiste: si con ella toca  
 saltarán los cristales de una fuente  
 de seca arena ó de pelada roca;  
 brotarán de repente  
 entre la blanca nieve mil jardines,  
 y pacerán sobre la verde grama  
 tritones y delfines.

Pues sabe que esa Maga poderosa  
 se prendó de tu hermano;  
 del gallardo varon de negros ojos,  
 cabellera sedosa,  
 continente marcial, talle galano;  
 del hombre fuerte cuya osada diestra  
 solo sabe vencer, cual lo demuestra  
 la piel hermosa con que está cubierto,  
 arrancada hace poco con la vida  
 á un tigre de Bengala en el desierto.

Sabe pues, hijo mio, que ayer noche  
 cuando todo en silencio reposaba,  
 cuando á la dulce Reina de los cielos  
 mi oracion mas ferviente murmuraba,  
 se presentó á mis ojos de repente,  
 diciendo con sonrisa placentera  
 «Vengo á ver á mi amado», la Hechicera.

Contemplóle dormir; miró su frente  
 serena como noche del estío,  
 y llena de ternura y embeleso  
 besó á tu hermano como yo le beso!

Y entónces agitó su vara de oro,  
 y un enorme dragon en el espacio  
 súbito apareció; la negra cola  
 cual fúlgida saeta revibrando,  
 y los lejanos montes y los mares  
 con sus roncós silbidos asordando:  
 chispas brotaban sus horribles ojos,  
 y sus anchas narices dilatadas  
 entre columnas de humo despedían  
 cárdenas y espantosas llamaradas.

Despiértase tu hermano y la Hechicera  
 sobre el mónstruo se asienta con su amante  
 gritándome á la par: «Deja el recelo;  
 mira á tu hijo remontarse al cielo!»

Y verdad la Hechicera me decia,

y atónita observé que entre las nubes  
el dragon infernal desaparecia !...

Este es un cuento que en mi edad primera  
mi idolatrada madre me decia  
meciéndome en sus brazos placentera  
mientras el sueño á mis párpados venia.  
Cuento que se ha cumplido ;  
se ha cumplido, lector, aunque te asombres,  
tú lo verás al explicarte ahora  
de esta sencilla fábula los nombres.

Busca en vez de *dragon*, *locomotora*  
de ferrado carril ; busca en mi *hermano*  
la *humanidad* entera ;  
el *siglo diez y nueve* es la *Hechicera* !

E. SANCHEZ DE FUENTES.

Noticia de los fallecidos el día 21 de junio de 1856.

Casados 2	Viudos »	Solteros »	Niños 3	Abortos 1
Casadas 1	Viudas »	Solteras 1	Niñas »	
Nacidos: Varones 11		Hembras 8		

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

Para que todos los concurrentes á las corridas de toros que van á darse en esta ciudad puedan disfrutar cómoda y tranquilamente de esta diversion, y al paso que esperan los Alcaldes Constitucionales que el morigerado público barcelonés no prestará motivo á queja ni desórden alguno, han creído sin embargo conveniente recordar las disposiciones que se han dictado, para casos semejantes : en cuya virtud previenen lo que sigue :

Artículo 1.º Se prohíbe el que persona alguna esté detenida en las puertas obstruyendo el paso á los concurrentes; asimismo que nadie baje á la plaza desde el principio de la función hasta quedar enganchado el último toro.

Art. 2.º No se podrá entrar con palos dentro de la plaza, ni golpear de cualquier manera que sea causando ruido en los bancos y barreras.

Art. 3.º Se prohíbe el que nadie suba del tendido á la grada cubierta, ni que pase del sol á la sombra, ni que traspase del tendido á entrebarreras, á escepcion de los aguadores, naranjeros, bolleros y sirvientes de la plaza, quienes al efecto deberán llevar el correspondiente pase de la persona autorizada para facilitarlos.

Art. 4.º Se prohíbe vender toda especie de frutas dentro de la plaza, y arrojar á la misma cosa alguna que pueda perjudicar á los lidiadores.

Art. 5.º Los carruages y caballerías en los días de función saldrán y entrarán desde las dos hasta las seis de la tarde, por la puerta de salida de esta ciudad á la Barceloneta, y se dirigirán hácia la calle de San Fernando via recta hasta la plaza de toros, quedando la otra puerta destinada esclusivamente para la gente de á pié. Hasta una hora despues de concluida la función, se permitirá el regreso á la ciudad de carruages y caballos por la puerta del Mar, debiendo antes verificarlo por otra puerta de la ciudad.

Art. 6.º Se prohíbe á los carruages correr á escape ó galope, asi como toda especie de competencia para llegar antes, debiendo seguir uno tras de otro, guardando entre sí la debida distancia sin quererse anticipar tanto en la carrera como en el sitio de descenso de las personas que conduzcan. Se les prohíbe igualmente admitir en los carruages mayor número de personas que las que permita cómodamente su capacidad, ni hacer alteracion en los precios establecidos en el bando de 28 de agosto de 1854.

Art. 7.º Se prohíbe la reventa de billetes, á cuyo fin los espendedores de la sociedad evitarán verificar la venta de aquellos á personas particulares en el número que probablemente dé á conocer que los adquieren para dicho objeto.

Art. 8.º Al que contraviniere á cualesquiera de las disposiciones contenidas en los antecedentes artículos, asi como á los que causaren algun desórden tanto en el recinto de la plaza como en sus entradas y salidas, se les impondrán las penas establecidas en el artículo 486 del libro 3.º del Código penal vigente, y demas á que hubiere lugar segun la gravedad del exceso.

La Guardia municipal y demas dependientes de la Autoridad harán guardar y cumplir las precedentes disposiciones sin contemplacion de ninguna especie.

Y para que nadie pueda alegar ignorancia fijese en los parages acostumbrados, é insértese en los periódicos de la misma.

Barcelona 21 de junio de 1856.—Los Alcaldes constitucionales, José de Molins.—José María de Freixas.—Antonio Boada.—Feliu Torrens.—Joaquin Pesquer.—Gabriel Martí.

### Anuncios oficiales.

Administracion general de Loterías nacionales.—Primitiva.—El lunes 23 del actual se cierra la admision de jugadas para la extraccion que ha de celebrarse en Madrid el 30 del mismo. Barcelona 21 de junio de 1836.—Francisco Bofill. 8

—Camino de hierro del Norte seccion de Granollers.—Con motivo de las funciones de toros que han de tener lugar en los dias 22, 24 y 29 del corriente, saldrá de esta Estacion el último tren general á las siete y media de la tarde. Barcelona 21 de junio de 1836.—Por la Compañía del Camino de hierro del Norte su administrador, Miguel V. Amer. 8

—Sociedad minera combatida.—Al objeto de dar cumplimiento á una disposicion del señor Gobernador civil de la provincia de Gerona, se hace indispensable la reunion de todos los interesados, que tendrá lugar el dia nueve del próximo mes de julio en la casa núm. 3, de la calle de Rosich, cuarto 2.º, á las siete de la tarde; advirtiéndose que la falta de asistencia puede perjudicar los intereses de la Sociedad. Barcelona 21 de junio de 1836.—El presidente, Magin Tusquets. 8

—Los señores accionistas de la sociedad anónima titulada Fundicion Barcelonesa de bronce y otros metales que segun los estatutos tengan derecho á asistir á las juntas generales, se reunirán bajo mi presidencia en junta general extraordinaria el dia 4 del próximo mes de julio, á las once de la mañana en el salon del Palacio de Centellas, bajada de San Miguel, para enterarles de una Real orden concierne á la misma sociedad y dar cumplimiento á lo mandado en aquella, proceder á la reforma de sus estatutos y reglamento y tratar de los demás asuntos que quedaron pendientes en la última junta general.

Lo que en consecuencia de lo prevenido en dicha Real orden se anuncia al público y á los accionistas para su conocimiento, asistencia y demás efectos consiguientes. Barcelona 14 de junio de 1836.—Ignacio Llasera y Esteve. 8

—Banco de Barcelona.—Debiendo este Banco proceder á la emision de billetes marcada en la ley de 28 de enero de este año, empezarán á ponerse en circulacion desde el lunes próximo tres series, á saber:

Tercera de veinte y cinco duros, color amarillo.

Quinta de cien duros, color azul.

Sesta de doseientos duros, color verde claro.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento, sin perjuicio de dar oportunamente igual aviso de las emisiones sucesivas. Barcelona 21 de junio de 1836.—Por el Banco de Barcelona, su Administrador, Antonio Escolano.

—Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza. Trayecto en explotacion hasta Tarrasa.—Con motivo de la funcion de toros que tiene lugar el domingo 22 del corriente, el último tren que debería salir de esta ciudad á las 6 de la tarde, no lo verificará hasta las 7 y media de la misma. Si por algun accidente no tuviese efecto la funcion, saldrá dicho tren á la hora de costumbre. Barcelona 21 de junio de 1836.—El Administrador general, Joaquin Arimon.

—Camino de hierro del Centro.—La Junta de gobierno en virtud de lo prevenido en el art. 19 de los Estatutos, ha acordado se celebre Junta general de accionistas extraordinaria el dia 22 de junio, á las once de la mañana, en la estacion de esta capital, para tratar de la prolongacion del camino de hierro de Martorell á Reus. En su consecuencia, los señores accionistas con derecho de asistencia se servirán pasar á la oficina de la Sociedad, situada en dicha estacion, desde el dia 16 al 21, á fin de recoger la correspondiente papeleta de entrada. Se suplica á los señores accionistas su puntual asistencia á esta junta por tratarse de un asunto de grande importancia para esta Sociedad. Barcelona 31 de mayo de 1836.—P. A. de la J. D. de G.—José Mestres y Cabañes secretario.

### Parte religiosa.

Hoy en la parroquial de los Santos Justo y Pastor se celebrará la funcion de la Minerva, cantándose por la Rda. Comunidad solemne oficio á las diez, luego se hará la procesion por dentro de la iglesia, concluyéndose con la bendicion y reserva del Santísimo Sacramento. Los ejercicios de la tarde empezarán á las seis, y despues de la reserva habrá un dia de gracias al novenario del glorioso San Antonio de Padua, y predicará el Rdo. D. Juan Renom, Pbro.

La Iltre. Congregacion de Nuestra Señora de la Afliccion, establecida en la parroquial iglesia de San Pablo, celebrará mañana, cuarto domingo del mes, sus acostumbrados ejercicios. Á las siete habrá Comunión general con plática preparatoria. Por la tarde á las siete y media se rezará el Santo Rosario, y se harán las estaciones del Via-crucis, concluyéndose la funcion con el canto de los Dolores de la Virgen.

La Iltre. y Vble. Congregacion de Jesús, María, José y Sagrado Corazon de Jesús, establecida en la iglesia del Santo Hospital, celebrará hoy la acostumbrada funcion de cuarto domingo de mes. Á las siete habrá comunión general con plática preparatoria, y por la tarde á las seis se empezarán los espirituales ejercicios, despues de los cuales habrá sermón, y se concluirá la funcion con las preces al Sagrado Corazon de Jesús, procesion y reserva del Santísimo Sacramento.

La Iltre. y Vble. Congregacion de Nuestro Señor Jesucristo en su afliccion, establecida en la parroquial iglesia de San Francisco de Paula, á las seis y media de la tarde del dia de hoy, con

esposicion del Santísimo Sacramento, celebrará los acostumbrados ejercicios propios de su instituto, concluyéndose con el seráfico trisagio rezado, y reserva de Su Divina Majestad.

En la parroquial del Píao, habrá esta tarde Rosario cantado por la Pia-union, y despues se concluirá la novena del glorioso San Antonio de Padua, Se empezará á las siete.

En la iglesia de Agonizantes, la A. y R. Congregacion del Santo Cristo de la Agonia, celebrará sus piadosos ejercicios espirituales á las siete de esta tarde, con esposicion de Su Divina Majestad.

En la parroquial iglesia de San Jaime, la Asociacion de la Caridad Cristiana, á las ocho de la tarde tendrá sus acostumbrados ejercicios.

### Parte económica.

## COLEGIO DEL PATROCINIO DE SAN JOSÉ,

BAJO LA DIRECCION DE LAS SEÑORAS ANDARIÓ, HERMANAS.

Deseosas las directoras de este antiguo establecimiento de procurar á sus alumnas, á costa de eualquier sacrificio, no solo una esmerada y sólida instruccion, si que tambien todas las comodidades apetecibles, participan á los señores padres de familia haber trasladado el colegio de su cargo á la plaza de la Verónica entrando por la calle de Aviñó, casa n.º 23, inmediata al Palao, cuyo espacioso local y cómoda situacion constituyen una verdadera y muy notable mejora para el establecimiento.

Inútil juzgan aseverar que consagrarán como hasta aquí todo su celo en llenar cumplidamente su árdua tarea; y no dudan que sus antecedentes en la carrera de la enseñanza son el mas seguro garante que ofrecer pueden á la consideracion pública.

6

## FABRICA DE ANTEOJOS

DEL SR. CORRONS, RAMBLA DEL CENTRO, AL LADO DEL LICEO Y CAFE DE LOS CURSANTES, NUM. 12, TIENDA.

El dueño y director de la citada fábrica, amante siempre de todo lo que puede redundar en beneficio del público, pone en su conocimiento que en su taller se elaboran toda clase de anteojos trabajados al agua y en particular los tan justamente celebrados de *conservacion* ó bien llamados de *dia* y de *noche*: anteojos que por la hermosura y suavidad de sus colores y fina construccion, han sido recomendados por varios señores facultativos en vista de los maravillosos resultados adquiridos en las personas que padecieron de la vista; pues modificando los rayos de la luz directa, la persona mas delicada puede escribir de dia y de noche, sufriendo los resplandores del sol y de la luz artificial sin experimentar impresion alguna.

14

## POMADA REGENERADORA DEL PELO,

DE RENAUD GERMAIN.

CASA PRINCIPAL, RAMBLA, N.º 30.—CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, N.º 12.

Su uso detiene inmediatamente la caida del pelo, lo hace crecer con rápidos progresos, aumenta su número, porque su aplicacion lo vivifica, lo anima, y le dá vigor. En cualquier parte que haya habido señales de crecer el pelo, aunque haya pasado mucho tiempo, vuelve á nacer y se regenera por mas que su descomposicion haya quedado amortiguada.

PRECIO 12 REALES.

9

## GRAN FABRICACION DE SOMBRERERIA,

CALLE DE LA LIBRETERIA, NUMERO 21, ENTRESUELO, FRENTE DE LA IMPRENTA DEBRUSI.

El establecimiento abraza un surtido de sombreros de sólida construccion, confeccion impermeable y perfeccion en felpas superiores, lionesas y del reino, desde 26, 32, 36, 40, 50 y 60 reales; se abona 10, 12 y 14 reales por el sombrero viejo.

9



TRATADO COMPLETO  
**DE LA CIENCIA DEL BLASON,**  
 POR MODESTO COSTA Y TURELL,

Esta interesante obra, que empezará á publicarse el 1.º de julio, es del todo indispensable á la NOBLEZA y sumamente útil á los PINTORES, GRABADORES, ARQUITECTOS, etc.—Toda la obra constará de 10 á 12 entregas, en 4.º regular, y edicion de lujo. Se repartirán 4 entregas al mes, y durante su publicacion se intercalarán 5 láminas primorosamente litografiadas, referentes á la obra.—El precio de cada entrega, llevada á domicilio, será DOS REALES VELLON.—Los prospectos se reparten gratis.

Se suscribe en la papelería de los señores Sala hermanos, calle de la Union.

# CHROMO.

Composicion para dar color á los suelos de los pisos sin necesidad de frotar, secándose en dos horas sin percibirse ningun olor.

Este producto está muy en uso en el mundo parisiense, y pasa á ser una necesidad para las personas á quienes les guste el lujo y la limpieza.

Lo que le ha valido un crédito bien merecido, es la ventaja que tiene de sustituir las alfombras con economía y baratura, por su larga duracion y de preservar el polvo de los insectos que nacen con el calor.

Para limpiarlo, se pasa muy ligeramente un pedazo de lana cualquiera despues de haber barrido. Si acaso los piés dejan manchas de barro, con una esponja mojada desaparecen al momento, sin que por esto se altere la composicion.

Se dará razon en el despacho de la fábrica del señor Dubois, calle de San Antonio Abad, n.º 51, piso segundo de la derecha.

Las personas que no quieran pasar á dicho despacho, pueden dirigirse con carta franca, y se pasará á domicilio á enseñarles las muestras.

**Almáciga parisiense hidrófuga para sanear y secar las habitaciones húmedas.**

Sistema recientemente importado de París.

Aprobado por la Academia de ciencias y arquitectura.

## DILIGENCIAS DEL ORIENTE DE ESPAÑA

SU DESPACHO EN LA FONDA DE LAS CUATRO NACIONES.

La empresa ha establecido un servicio alternado desde Zaragoza á los baños de Panticosa, que participa al público para su conocimiento.

6

**ESTERILIDAD DE LA MUJER.** Ya sea por efecto de su constitucion orgánica, ya por otras causas accidentales, se cura siguiendo el tratamiento de la señora LACHAPELLE, partera ó comadre, profesora en partos. Se reciben consultas todos los dias de 3 á 5 en la rue Monthabor, número 27, cerca de las Tullerías, en Paris.

7

CALLE DE FERNÁNDO,  
HOY DUQUE DE LA VIC-  
TORIA, NS. 2, 4 Y 6.  
BARCELONA.

# ALA CIUDAD DE BARCELONA.

CALLE ATOCHA, ESQUI-  
NA AL MINISTERIO DE  
FOMT.º NS. 8, 10 Y 12.  
MADRID.

## GRAN BAZAR DE SASTRERIA, UNICO EN SU CLASE.—PRECIO FIJO.

Habiéndose concluido la mayor parte del surtido que se habia fabricado para la presente estacion, y no habiendo podido hasta ahora hacer otro, en razon de los muchos encargos que habia, y encontrándonos ahora mas desahogados: hemos podido fabricar otro inmenso surtido de telas fabricadas á última hora, que no se duda que ya por los precios, ya por las clases y dibujos han de satisfacer á todas las clases.

### NOTA DE LOS PRECIOS.

Batas desde 110 rs. precios intermedios, hasta, 500.  
Pelissiers desde 90 rs., precios intermedios, hasta 400.  
Levitas cuadritos y de hilo, de 18 rs. una, precios intermedios, hasta 40.  
Id. de lana y de lanilla, de 70 rs. una, precios intermedios, hasta 140.  
Id. de paño, de 100 rs. á 320.  
Id. ratinas moiré de lana de 320 rs. á 400.  
Id. de lana y seda, buen corte y bien contruidos, de 160 rs. precios intermedios, hasta 200.  
Id. Orleans, clase muy ventajosa, de 70 rs., precios intermedios, 120.  
Fraques de paño, muy bien hechos, de 160 rs. á 360.  
Chaquetas, paño muy fino, de 60 rs. á 140.  
Id. lanilla, de 48 rs. á 76.  
Id. cuadritos y de hilo, de 18 rs. á 36.

Id. Orleans, de 48 rs. á 80.  
Pantalones de cuadritos y otras clases, de 14 reales á 24.  
Id. de hilo, de 24 rs. á 56.  
Id. de lanilla y lana, de 36 rs. á 100.  
Id. de saten, de 60 rs. á 140.  
Id. de paño negro, de 50 rs. á 72.  
Chalecos de hilo, de 10 á 24.  
Id. de piqué, de 18 rs. á 70.  
Id. de seda, de 24 rs. á 100.  
Id. de raso, de 32 rs. á 60.  
Id. de merino negro, de 28 rs. á 40.  
Id. de grano de pólvora, muy finos, á 40 rs.  
Id. de casimir negro, de 36 rs. á 70.  
Id. de bordados, muy buena coleccion, de 28 rs. á 80.  
Hay tambien muy buena coleccion de trajes completos, desde 40 rs., precios intermedios, hasta 80.

Habrà tambien una abundante coleccion de levitas y levi-sacos de telas llamadas de capricho, á precios muy arreglados.

Se dejan de anotar los precios mas baratos por las razones ya manifestadas en la última circular, y porque los artículos que aquellos comprenden continúan apartados, y se espentan á precios convencionales sumamente equitativos.

4

## AVISO INTERERANTE

A LOS CONSUMIDORES DEL AGUA CARMELITANA DE SOR MARIA  
CLEMENTINA MARTIN, MONJA EN COLONIA.

Esta célebre agua, autorizada con privilegio especial de S. M. el Rey de Prusia y la única premiada con la medalla de primera clase en la grande esposicion de Lóndres, reúne á los efectos imponderables de la superior agua de Colonia, las virtudes medicinales esperimentadas por los mas sábios médicos de Alemania para curar un gran número de enfermedades, principalmente la apoplejía y el histérico, cuya relacion hecha por la espresada religiosa se hallará en los prospectos que acompañan á cada botella (al precio de 20 rs. cada una) en los tres idiomas, alemán, francés y español.

Se advierte que cualquiera otra, cuya venta se anuncie sin haberse recibido directamente de Alemania (Prusia), se tendrá por ilegítima ó fraudulenta. El único depósito que existe en esta ciudad procedente de la fábrica de Sor Clementina de Colonia es en la botica de la Trinidad, calle del Duque de la Victoria, propiedad del Dr. Pascual.—Firmado el comisionado representante J. Christen.

0

# PARA PROCEDER A UNA LIQUIDACION

se vende una fábrica de alumbres sita en Mazarron, provincia de Murcia, con todas sus pertenencias y derechos. De su inventario y condiciones informarán en esta la señora viuda é hijos de D. Jaime Comas, calle de Boquer, núm. 11, piso 1.º, y en Murcia, calle de la Platería, casa de los señores D. Sebastian y Víctor Servet é hijos. 2

## ENFERMEDADES SECRETAS.

### Anti-blenorrágico de Casenave.

Eficacísimo para la curacion de las gonorreas por crónicas é inveteradas que sean, aunque sea la «gota militar ó de la mañana». Botica de Tremoleda, calle de Robador. 2

### Libros.

**NOBILIARIO DE LOS REINOS Y SEÑORÍOS DE ESPAÑA.**—Han llegado las entregas 19, 20, 21 y 22, de tan preciosa obra, con sus escudos primorosamente iluminados. Se suscribe en la calle de Robador, n.º 3, piso 3.º, izquierdo, donde están de manifiesto las entregas salidas y se reparten los prospectos gratis. También han llegado algunos pocos ejemplares de las fábulas de Samaniego y de Florian: 4 tomos con 211 láminas finas, á 13 rs., que costaban 96 rs., y otros muchos libros antiguos y modernos, á precios ínfimos. 9

**TRATAMIENTO HOMEOPÁTICO CURATIVO Y PRESERVATIVO DEL CÓLERA,** por el doctor Jhar; obra que puede servir á las familias en ausencia del médico: 4 rs. Piferrer, plaza del Angel, y Librería histórica, plaza de la Constitución. 2

**LA SEMANA.—HOY SE REPARTE LA 4.ª** entrega, que contiene. Novelas: La Granja de Senectensin.—El castillo de las Tres Torres.—Viajes: Diario de una institutora en Rusia (continuación).—Variedades: Navegacion submarina.—Se suscribe en la librería de J. Verdager, Rambla, y en las demás librerías. 3

### Avisos.

**SE PRESTARAN A DEBITORIO EN FINCAS** en esta ciudad partidas de 1.000 hasta 6.000 libras, y á mas 2.000 libras con buena hipoteca aunque sea fuera de Barcelona: no se tratará sino con los interesados. Darán razon en la calle de la Espasaria, n. 20, tienda. 1

**D. CARLOS KOTH, CIRUJANO-DENTISTA** participa á sus muchos amigos, favorecedores, y respetable público en general, que piensa regresar á esta capital, para ejercer su profesion tan pronto como se lo permitan los compromisos que tiene en Málaga y Valencia. 0

**BAÑOS RUSOS Y ORIENTALES, SEGUN** se administran en el establecimiento modelo Neothermes de Paris. En el ANTIGUO GABINETE de CURACION, calle de la Luna, detras del monasterio de monjas Capuchinas (en la calle del Cármen) Barcelona. 3

**HAY PARA ARRENDAR UNOS LAVADEROS,** que se saca el agua con movimiento de viento, vendiendo todos los enseres que á los

mismos corresponden. Dará razon el memorialista de junto á Belen, al lado de la espedicion de billetes. 12

**SE NECESITA UN MAESTRO DE INSTRUCCION PRIMARIA,** titulado, para darleccion desde las nueve á once de la mañana. Informarán en la tienda de papel, n.º 2, plaza de la Cucurulla. 11

**SOLFEO Y COMPOSICION MUSICAL.—EL** lunes próximo día 23, se abrirá la clase, cuyas horas serán de 7 1/2 á las 9 por la mañana, y de 3 y 1/2 á las 5 por la tarde. Los que no hayan dejado nota de su domicilio, sirvanse pasar á la calle de Rosich, n.º 4, piso 2.º, donde verán al profesor. 11

### IMPORTANTE.

Para una tienda de hilos al por mayor y menor, se necesita un sujeto para regentarla y admitirle por socio; solo necesita para ser admitido, que entienda en dicha facultad y que tenga personas de arraigo que le abonen. Para las demás condiciones, dirigirse á la calle de la Union, n. 23, chocolatería de la Constancia. 2

**AVISO INTERESANTE.—PARA UNA DE** las principales capitales del reino de Andalucía, se necesita un oficial instruido en todo lo perteneciente á la elaboracion de naipes; advirtiéndole que en igualdad de circunstancias se preferirá al que presente mejores informes de su conducta moral. Al que le convenga, dirijase á la Agencia de D. José Frigola y Compañía, calle de Asses, n. 1, en esta capital, que darán razon de sus ventajas y condiciones. 4

**EN UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS** de quincalla mas acreditados de esta ciudad, se necesita un dependiente de 17 á 18 años de edad, que reuna buenas circunstancias. En casa don Mariano Vilanova, calle de Basea, n. 12, darán razon. 3

### A LAS MADRES DE FAMILIA.

Curacion pronta y radical de las hernias (vulgo trencaduras) en los niños, por un método que, por ser tan sencillo en nada incomoda á los tiernos enfermos. Además se curan todas las enfermedades de Cirugía por métodos racionales, estudiados y practicados en muchos años por el profesor D. Rafael Lillo, vive en la calle de San Rafael, número 13, gabinete de Cirugía. 12

**Casade huéspedes.**

EN LA CALLE DE MONSERRATE HAY una corta familia que cederá una sala con alcoba decentemente amueblada á uno ó dos caballeros ó sea un matrimonio, con asistencia ó sin ella. Informarán en la litografía n. 6, de la misma calle. 1

UNA SEÑORA QUE HABITA SOLA EN una casa recién construida en paraje céntrico de esta ciudad, desea encontrar uno ó dos caballeros á pupilaje ó realquilarles parte de su habitación que la tiene decentemente amueblada. Darán razon en la calle de Codols, tienda número 4. 12

**Ventas.****DIARREA.**

Los polvos contra la diarrea, de la botica de Escriba, antigua de Solá, Rambla, frente al Liceo, combaten dicha enfermedad por aguda y rebelde que sea al cabo de muy breve tiempo. Fortifican el estómago, abren el apetito y facilitan la digestión. Paquete, 4 rs. 7

**CALLOS, ULLS DE POLL.**

La tela emplástica de la botica de Solá, Rambla, frente al Liceo, es un remedio probado para su pronta curación. El dolor calma en el momento mismo de aplicar el parche. 7

**DOLOR DE CABEZA.**

Esta penosa dolencia desaparece como por encanto con los «parchecitos milagrosos»; fortifican los nervios y corrigen la debilidad de los ojos, dando robustez, al nervio óptico; 2 reales. Botica de Solá, Rambla, frente al Liceo. 7

EN LA CALLE DE SAN PEDRO DE VICH, hay para vender dos casas unidas, de número 18 y número 20, por un precio módico. Informará don Félix Forcada, hojalatero en la calle de Gurb, n. 2, en Vich. 0

HAY PARA VENDER UN TORNO DE 140 puas para retorcér hilo y algodón. Informarán en la calle Mediana de San Pedro, número 69, tienda. 12

HAY UN QUITRIN MUY ELEGANTE con su caballo y todo lo correspondiente, casi nuevo, y lo cederán con mucha comodidad. También hay un ómnibus pequeño. Lo que esará de manifiesto el lunes en los Encantes. 3

EN UN PARAJE MUY CENTRICO DE ESTA ciudad hay para vender una tienda de semolero muy acreditada, con sus correspondientes enseres. Informará el semolero de la calle del Hospital, n. 79. 0

SE VENDE LA FRAGATA ESPAÑOLA Corina, de 438 toneladas de registro, de 3200 á 3400 cajas de azúcar de carga, con forro de cobre de dos años. Dará razon D. J. María Serra.

**JARABE DE LAROZE**

DE PARIS.

UNICO depósito de M. Laroze en Barcelona, calle de Llauder, n. 4.—Precio CATORCE reales frasco. 2

EN LA CIUDAD DE MATARÓ, CALLE del Duque de la Victoria, está de venta el hermoso café titulado, De las cuatro columnas, con su correspondiente sala de baile, y en el mismo se encontrará el interesado para su ajuste.

**VENTAJAS POSITIVAS**

para los cosecheros y tratantes en vinos.

Se espenden á precios convencionales las acreditadas composiciones químicas para la conservación de los vinos por todo el año.

1.º Recomponer el vino en su trasiega y clarificarlo en todo tiempo quitándole el ácido y verdor, asegurándolo por 3 meses.

2.º Subirle el color negro con buen brillo.

3.º Transformar un vino enjuto en dulce es solo 24 horas.

Nota. Será indispensable presentar muestras de los vinos que se quieran componer para seguridad y garantía de los interesados.

En la calle del Conde del Asalto, n. 73, casa Fontanellas, piso 1.º 0

**ENFERMEDADES****de nervios.****JARABE ANTI-NERVIOSO DE LEBROU.**

Las innumerables curaciones obtenidas con él de sugetos cansados ya de medicarse, desconfiando de hallar remedio en sus enfermedades nerviosas, y los repetidos pedidos de facultativos que conocen su eficacia, nos mueven á tenerlo constantemente preparado. Botica de Tremoleda, calle de Robador. 5

**SOSA REFRESCANTE.**

Con dichos polvos se preparan instantáneamente carbónicas y limonadas gaseosas, mucho mas refrescantes y saturadas que las obtenidas con máquina. Sosa para doce carbónicas, dos reales. Id. para doce limonadas gaseosas, tres reales.

Botica del Dr. Miret, en el Liceo, calle de S. Pablo, n. 1, en Barcelona. 9

**Licor para teñir el pelo**

Este líquido es sumamente eficaz para el objeto á que está destinado. Botica del Dr. Miret, en el Liceo, calle de San Pablo, n.º 1. 2

SE VENDE EN LA VILLA DE GRACIA EN uno de los mejores puestos una casa-torre con jardín al frente y huerto al detrás, que tiene muy buenas vistas. Darán razon en la calle Mayor, tienda de la misma, n. 117. 1

SE VENDE TODO LO PERTENECIENTE á un escuela de instrucción primaria, situada en uno de los mejores parajes de esta ciudad, En la calle de la Tapineria, entrando por la plaza del Angel, núm. 2, darán razon, 12

**SE VENDE O SE ALQUILA EN ARENYS** de Mar una casa en la calle de Munt, esquina al colegio de la Enseñanza, de veinte y ocho palmos de frente, y ciento dos de larga, con cuarto bajo con alcoba y cuatro dormitorios arriba. Al lado de dicha casa hay un huerto que contiene de ancho sesenta y cuatro palmos y ciento dos de largo, que son seis mil quinientos veinte y ocho palmos cúbicos, con varios árboles frutales: todo este terreno tiene paredes nuevas con una entrada capaz para cualquier carruaje, y alta hasta primer piso. Al fondo de dicho terreno hay un almacén con las gares (cubs) para hacer vino, prensa y demás anexo, en que pueden ponerse 300 cargas de líquido: solo se tratará con el comprador. El dueño vive en la calle de la Riera, al lado del confitero don Modesto Parera. 1

**ZAPATERIA LA AMERICANA, CALLE** de la Union, número 6.—En dicho establecimiento se hallarán los artículos siguientes, contruidos con los mejores materiales del país y del extranjero. Precio fijo.

Botas de charol á 90 rs. par.—Id. id. de 3¼ á 64 id. id.—Botinas de id. á 36 id. id.—Id. de becerro á 44 id. id.—Botas de id. altas á 64 id. id.—Id. de id. 3¼ á 54 id. id.—Id. de id. bajas á 44 id. id.—Zapatos de charol á 36 id. id.—Id. de becerro á 26 id. id.—Id. de gamuza á 20 id. id.—Zapatillas de tafete á 3 y 10 id. id.—Botas de señora de 22 á 36 id. id. 1

**ESTA PARA VENDER UNA CASA-TORRE** de nueva y sólida construcción en la calle Mayor del pueblo de San Gervasio. Dará razon el notario D. José Pla y Soler, que tiene su despacho en la calle de los Templarios, número 16, piso 2.º 2

**SE HALLA DE VENTA UNA CASA DESO-**lida construcción, y que dá de renta unos mil reales mensuales, y se cederá al 6 por 100 líquido para el comprador; advirtiéndose que no se tratará sino con el mismo comprador. Dará razon el memorialista de junto á Belen, al lado de la espendicion de billetes. 12

**ORGANOS.—EN EL ALMACEN DE MUSI-**ca del señor Bernareggi, calle Ancha, se han recibido órganos de los llamados espresivos ó sean armonium, los que se venderán á precios arreglados. 12

**MAÑANA, LUNES, EN LA PLAZA DE LOS** Encantes con intervencion del corredor Vila, á las diez de la misma se venderá una porcion de piezas de ropa de puro hilo, y muestras elegantes. 12

**EN LA CALLE DE MONSERRATE, N. 6,** está de venta una jardinera ó brech, y una tartana con muelles á la valenciana. 4

**LIMONADA VEGETAL REFRESCANTE**  
DEL DR. MORISSON, PRESIDENTE  
DEL COLEGIO DE SALUD DE LONDRES.

Estas limonadas son preferibles á los demas refrescantes y atemperantes. Para su uso consúltese el prospecto que acompaña cada caja. Tambien se prepara la limonada purgante, ó sea el citrato de magnesia líquido, á cinco rea-

les la botella. Botica del doctor Miret en el Liceo, calle de San Pablo, n. 1. Barcelona. 4

**ENFERMEDADES SECRETAS**  
**CURACION SIN MERCURIO**

**CON LOS BOLOS DEL Dr. PUCHE Y LA** tisana de zarza yodurada de Mr. Raspail se alcanzan curaciones sorprendentes, ya porque los bolos cortan el flujo de la gonorrea en el debido tiempo, circunstancia que exonera al paciente de un sinnúmero de males, ya porque siendo la tisana el mejor de los depurativos estirpa la impureza de la sangre, cosa indispensable no solamente en estas enfermedades, si que tambien en el reumatismo, herpes, (brians) y otras erupciones cutáneas. Caja de bolos 16 rs. Tisana á 12 y á 24 rs. botella. Botica del Oriente, Rambla, n. 26, cerca del cuartel de la Guardia civil. 0

**SE VENDEN POR JUNTO O SEPARADO,** cuatro máquinas de cien puas, y una de doscientas de retorcer hilo con sus accesorios; dirigirse á la calle del Pasaje, núm. 3, entresuelo de la derecha. 8

**FABRICA DE TELAS DE PURO HILO A** precios módicos y superiores á las extranjeras en Barcelona calle del Cármen, n. 101. 8

**Retornos.**

**DE LA PLAZA DE SANTA ANA, CASA EL** Fadri, n. 21, saldrá un ómnibus el lunes 23 á mediodía para Esparragnera y Collbató. 12

**Pérdidas.**

**HABIENDOSE PERDIDO UNA CARTA DE** domicilio en el dia de ayer espedita en el pueblo de San Felip de Abella, en nombre de Juan Vellido, se suplica á la persona que la haya encontrado que la devuelva bajo la Riba, número 28, que se le dará una gratificacion. 8

**SE SUPLICA A QUIEN HAYA ENCON-**trado tres cuartas partes de billete de la Lotería, correspondientes al sorteo que debe verificarse en Madrid el dia 26 de los corrientes, se sirva devolverlos en la Lotería de la plaza de la Cocurulla: los números son los siguientes, el 28.388 dos octavos en un mismo billete, y el 22.612 un octavo. En caso de salir premiado se gratificará su devolucion. 3

**EN LA TARDE DEL DIA 19 SE ESCAPÓ** un periquito ó sea un lorito pequeño: se darán las gracias y una gratificacion á la persona que lo entregue en la calle de Escudillers, n. 6, piso segundo. 12

**SE DÉSSEA SABER EL PARADERO DE UN** saco que se extravió el domingo 13 de los corrientes, conteniendo dicho saco unas botas de calzar, un pañuelo y en él envueltos varios papeles interesantes una docena de fajitas de amor-

rallas» de carro, dos canas de tela encarnada, tres id. de id. para vestido, cinco «castelles» para las mulas y otras cosas. Dicho saco se extravió desde la estación del camino de hierro de Molins de Rey. Se gratificará con 40 rs. vn.

4

**LA PERSONA QUE EN LA NOCHE DEL** miércoles haya encontrado un perrito de los llamados falderos, y se digne entregarlo en la casa, n. 30, bis, cuarto tercero de la izquierda, de la calle de Jerusalem, se le dará una gratificación.

4

### Sirvientes.

**EL MEMORIALISTA DE LA PUERTA** Ferrisa, n. 6, dará razon de una jóven de 25 años de edad que desea colocarse de criada con un señor solo de carácter.

2

**HAY UN JOVEN QUE DESEA HALLAR** colocacion de criado en una casa de señores; tiene los informes que se requieren. Dará razon el escribiente de la calle de Jaime I, n. 11. 12

**UN ROBUSTO JOVEN QUE HA SERVIDO** de criado en Tarragona, lleva recomendaciones para colocarse en esta con las mismas ocupaciones, deseandó encontrar una casa de honradas circunstancias. Informarán en la calle de Tallers, n.º 61, cuarto principal. 11

### Madrazos.

**HAY UNA AMA DE LECHE QUE LA TIE** ne de dos meses, que desea encontrar criatura para criar en casa de los padres de la criatura. Informará el Dr. D. Joaquin Puigferrer, calle de San Pablo, n. 13, piso 1.º 3

## Parte comercial.

**CAMBIOS CORRIENTES** dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de cambios de la plaza de Barcelona á 21 de junio de 1856.

	60 dias vista.		8 dias vista.		Observaciones.
	DINERO.	PAPEL.	DINERO.	PAPEL.	
Londres.....	50'10				Por un p. fuerte
Paris.....					
Marsella.....				5'24	
	8 dias vista.		8 dias vista.		
	Dinero	Papel.	Dinero.	Papel.	
Madrid.....	1	0'0 beneficio.	Zaragoza....	1'2	ben.
Cádiz.....	1	id.	Coruña.....		
Sevilla.....	1	id.	Valladolid.	5'8	ben.
Málaga.....	1'4	id.	Almería....		
Granada.....	1'2	daño.	Tarragona.		
Bilbao.....		id.	Reus.....		
Santander..		ben.	Palma.....		
Murcia.....		daño.	Gerona.....		
Alicante....	1'2	ben.	Lérida.....		
Valencia...	1'2	id.	Gibraltar...		

### EFFECTOS PUBLICOS.

	Dinero.	Papel.	Observaciones
Títulos al portador del 3 p. c. consolidado. . . . .	42'50	42'60	p. c. valor.
Títulos del 3 p. c. diferido. . . . .			
Billetes de calderilla. . . . .	91'50	91'50	
Id. del anticipo de 230 millones. . . . .			

### ACCIONES.

	Capital.	Desembolsado.		
Sociedad Catalana general de Crédito. 2.000 rs.		30 p. c.	63'43	63'53
Comp.ª Barcel. de seguros marítims. 20.000 rs.		11 p. c.	50'50	51'
Navegacion é industria. . . . . 3.000 rs.		Todo.	62'	63'
Camino de hierro del Norte, seccion de Granollers. . . . . 2.000 rs.		Todo.	96'50	97'
España Industrial. . . . . 2.000 rs.		Todo.	102'	102'10

### BARCELONA 21 DE JUNIO.

Sin embargo de haber bastante calma en la mayor parte de los mercados de la Península y aun muchos del extranjero, calma á nuestro parecer hija de la estación en que nos encontramos por lo que concierne á cereales, el movimiento mercantil en el nuestro ha sido muy regular en la presente semana, y si mayor no lo consiguen algunos artículos, particularmente los que se hallan sujetos al pago de derechos por carreteras, es porque debiendo ce-

sar este recargo en primero de julio próximo, se abstienen muchos compradores de entrar en ellos por compras de entidad, confiando obtenerlos el mes entrante mas bajos, cuando menos del tanto que satisfacen en la actualidad por este concepto.

Es sabido que entre España y Rusia no existe tratado de comercio y navegacion, y solamente hace cerca de cinco años que el derecho de tonelada es igual al de los buques nacionales, lo mismo que se practica en España, pero todos los artículos de comercio á bordo de buques bajo pabellon español, están sujetos á un derecho de 5 por 100. De aquí resulta que los buques españoles no pueden participar sino con mucha desventaja del comercio con Rusia. Sin embargo, como esta diferencia se cree desaparecerá bien pronto, consignamos el hecho para inteligencia de nuestro comercio.

Aunque los temporales y las inundaciones han devastado las cosechas de algunas localidades, no se teme por el conjunto de la recoleccion, de manera que repasando las correspondencias y periódicos nacionales y extranjeros vemos con placer no se sentirá afortunadamente la escasez que algunos preveían. Falta solo que la Providencia nos favorezca con un tiempo bonancible.

En el Urgel está algo adelantada la siega, que si bien se ha visto interrumpida por alguno que otro día de lluvia, sigue prometiéndolo un buen resultado. Tambien se presenta buena cosecha en Aragon, y en Castilla; aunque, segun todas las probabilidades, será en aquel pais menor que el año pasado, no habia motivos para considerarla mala, siendo de opinion, podrá solo variar entre regular y mediana.

Dicen de Santander que las operaciones en cereales hace largo tiempo que están mas ó menos impregnadas de cierto color bursátil, de alguna aficion al ágio; de una especie de tendencia al juego, en que entran por mucho los futuros contingentes. Unos apuestan al alza y otros á la baja; y ambos están aguardando á ver quién cede, y muy á la mira de las ventas que se inclinan ó favorecen á cualquiera de los dos partidos. En esta situacion ocurre que un especulador por compromisos, ó porque lo necesita para completar el cargamento de un buque, se lanza á comprar unos cuantos miles de arrobas; y ya el precio de ellas es un motivo de alboroto en la plaza. Quienes pretenden admitirle como tipo, y otros le rechazan, le consideran como una escepcion hija de circunstancias especiales, que no puede formar regla; y nadie quiere ceder de sus opiniones; pero la operacion se publica y produce algun efecto.

*Azúcares.*—Su movimiento ha continuado animado y presenta apariencias de seguir así no obstante la firmeza que avisan de algunas plazas extranjeras y en particular las de nuestras Antillas, fecha 17 del pasado. Se han realizado pues diferentes partidas, algunas para puertos de Levante, consistiendo las principales en unas 250 cajas, blancos y quebrados, venidas de la Habana por *Pepe Alicantino* á 15 libras-rs. 160—los primeros y á 12 7/8 libras-rs. 137 33—los últimos; unas 400 cajas quebrados medianos, de igual procedencia, á 12 1/4 libras-rs. 130 66—y unas 250 id. de la misma procedencia y clase, si bien un poco mas inferior, á 12 libras-rs. 128—quintal. Ademas, algunas partidas quebrados muy superiores se han hecho á 13 y 13 1/4 libras-rs. 138 66 y 141 32.—Todas estas ventas han sido en depósito.

*Aguardiente de caña.*—Sigue asimismo animado, habiéndose realizado algunas partidas, graduacion 19 á 20° en depósito de 44 á 45 duros por pipa, quedando tenedores que no quieren ceder á estos límites por resultarles mas caros puestos en esta plaza.

*Algodones.*—Pocas ventas; los fabricantes, no teniendo necesidades se abstienen de comprar y los tenedores se sostienen á los precios de 18 pesos sencillos por Charleston y de 18 1/8 á 18 5/8 por el de Orleans, habiendo no obstante algunos que no se muestran dispuestos á ceder á estos precios, confiando obtenerlos á no tardar mejores en razon de ser bastante altos los que acusan de los mercados americanos.

*Aceites.*—Como las entradas han sido buenas, las existencias son crecidas, y avisan baja de los centros productores, á causa de no haber extraccion y presentarse los olivos bajo excelente aspecto: han declinado tambien los precios en esta, habiéndose cubierto los pocos pedidos que ha habido durante la semana á 28 3/4, 29 y 29 1/4 sueldos—rs. 15 34, 15 47 y 15 61—cuartal, los de Andalucía, y los de Tortosa, de 30 á 30 1/2 sueldos—rs. 16 á 16 27—cuartal en la playa.

*Cera.*—Nada sabemos se haya hecho con las partidas entradas últimamente de Nuevitas, y en cuanto á la de Trinidad se han colocado unos 200 quintales, que habia en almacén, de 34 1/2 á 34 5/8 duros uno, asi como una pequeña partida, de la propia procedencia, á la vela, á 35 duros quintal. El aspecto de este artículo es de sostenerse por razon de encontrarnos en lo mas fuerte de la época del blanqueo.

*Cacaos.*—Como escasean, continúan sostenidos y en particular los Guayaquil, que es la

clase que mayor consumo obtiene, por manera que hasta ha conseguido alguna mejora de precios. Las ventas han sido pues limitadas, conceptuándose la clase Guayaquil de 5 1/2 á 5 3/4 sueldos—rs. 2.93 á 3.07—por libra.

*Cueros.*—Bastante animados, habiéndose colocado unos 6000 de Honduras, venidos de la Coruña, á 40 1/4 libras—rs. 432—quintal, segun se nos ha informado, pero no respondemos de este precio, y ademas unos 1000 cueros de Buenos Aires, peso liviano, á 45 libras—rs. 480—por quintal.

En carta de Montevideo del 2 de mayo, nos dicen que los últimos avisos que habian recibido de Europa, menos favorables, no tuvieron influencia alguna sobre aquel mercado; asi es que los precios de los cueros siguieron en alza, lo mismo por los secos que por los salados. La existencia que les quedaba era muy corta, y no esperaban que la situacion mejorase en algun tiempo para los espedidores. Se pagaba: Mataderos, buey y vaca ligeros para Génova y Marsella á 71 rs. por peso de 40 libras; idem para España 75 rs. En salados se habian hecho 3000 de Entre-Rios á 67 3/4 rs. por 75 libras de peso. Nada se ofrecia en el mercado, donde se cotizaban: saladeros 68 rs.; mataderos buey y vaca 65; vaca solos 65 rs. por 75 libras.—Las pieles de caballo estaban en descenso, es decir, las secas de 9 3/4 á 10 rs. por 10 libras, y las saladas á 12 rs. por 30 id.

*Café.*—No obstante la firmeza y regular solicitud que alcanza este fruto en las plazas del Norte de Europa, á causa de no ser muy favorables las noticias que reciben de Rio, su situacion no varia en la nuestra por ser corto su consumo en la estacion que atravesamos.

*Cebada.*—En descenso, pues se han efectuado algunas ventas á 35 y á 34 rs. cuartera, y por una partida muy superior piden sus dueños 37 rs., mas no sabemos haya sido este tipo admitido por los compradores.

*Habones.*—Han sufrido igualmente alguna baja, pues por una partida de los de Sevilla piden 55 reales, no habiendo sido este precio admitido por los compradores.

*Harinas.*—Las ventas, si bien al detall la mayor parte, han sido bastante regulares, pues diferentes partidas y marcas de primera, entre ellas unos 400 sacos con marca *Grijota* se han hecho á 98 reales quintal, pareciendo que unos 50 sacos con marca *Margarita*, superior, y unos 200 *San Lorenzo* se han realizado á 100 reales los primeros y á 99 reales los últimos.—De las segundas de igual punto se han detallado asimismo varias partidas á 94 y 93 reales segun clase, quedando algo retraidos los compradores por consecuencia de los arribos que hemos tenido en estos dos últimos dias, confiando baja, que tememos no les será fácil conseguir por haber tenido notable aumento últimamente en Santander.

Todas las primeras que han llegado de Zaragoza se han detallado á 96 rs. y las segundas á 92 rs., asi como un partido con marca *Almech* á 93 1/2 rs. quintal.

Las primeras venidas de Alicante, fábrica Villalgordo del Júcar con marca *F*, se han vendido á 98 rs. y las con marca *G* á 96.—Las segundas con marca *C* se han pagado á 94 rs., las con *G* á 92 y el mismo precio han logrado las con marca *A*, y las con *B* á 86 reales quintal.

*Trigos.*—Varias partidas en candel de Alicante se han realizado al detall á 95, 94, 93 y 92 rs. cuartera, y un partido que no querian cederlo dias atrás á 94 rs. se dice ha sido vendido hoy á 22 7/8 pesetas. Las xexas se han vendido á 94, 93 y hoy con motivo de avisar ligera baja en Alicante se ha realizado una partida á 90 rs. El trigo de Mallorca se ha pagado á 98 rs. cuartera.

Escriben de Marsella el 17 que los cereales se sostuvieron á precios muy firmes en toda la mañana de aquel dia, con tendencia bastante pronunciada hacia la alza á causa del tiempo vario que esperimentaban y del sin número de órdenes que tenian en plaza, pero que por la tarde se declaró un movimiento de descenso, quedando 50 céntimos mas bajo que el curso del dia anterior. Esta baja se atribuyó á algunas realizaciones de beneficios.—El comercio de Kamiesch reexporta cereales á Egipto y á Francia.—*J. S.*

#### EMBARCACIONES LLEGADAS DESDE EL MEDIO DIA HASTA EL ANOCHECER DE AYER.

##### Mercantes españolas.

De Gandía en 4 d., laud Buenaguia, de 8 t., p. José Lucas, con 300 arrobas tomates y 3 de pimientos.

De Cullera en 3 d., laud Matilde, de 20 t., p. Vicente Lopez, con 300 arrobas tomates y 4 de pimientos.

De id. en id. laud Santa Isabel, de 14 t., p. Jaime Arlandiz, con 300 arrobas tomates y 10 de pimientos.

De Castellon y Vinaroz en 3 d., laud San Sebastian, de 19 t., p. Manuel Carbonell, con 800 arrobas algarrobas, 40 sacos lana y 4 fardos pieles á D. Federico Carbó, y 40 cajas loza á D. Ramon Girona.

De Sevilla, Sanlúcar y Vinaroz en 11 d., laud Jóven Paquito, de 35 t., p. José Antonio Pla, con 311 fs. maíz, y 106 saquetas lana á D. Buenaventura Solá y Amat, 91 id. á D. José Sarda, 47 id. á los señores Coma, Ciuró y Clavell, 50 id. á D. Ramon Ramos, 350 ar. cobre á D. Francisco Lacambra, 13 pipas aceite á D. Juan Sirvent, 50 sacos sémola á D. Mauricio Montaña, y 59 cajas loza á los señores Pickman y compañía.

De Santander en 13 d. polacra-goleta Rayo, de 124 t., c. don José Isern, con 1,060 sacos harina á los señores Vidal y compañía.

De Marsella en 2 d. laud San José, de 24 t., p. Marcos Pujol, en lastre.

De Torrevieja en 7 d. laud Carmen, de 22 t., p. José Gomez, con 300 fanegas habas y 160 de cebada á D. Buenaventura Solá y Amat.

De Gijon en 17 d. bergantin Evelia y Sabina, de 72 t., c. don Juan Ramon Gutierrez, con 2300 quintales carbon de piedra á don Francisco Torrens y C.<sup>a</sup>

De id. en 20 d. polacra-goleta Carmen, de 65 t., c. don José María Canoso, con 2300 qq. carbon de piedra á don José Monné.

De Cartagena, en 3 d., bergantin-goleta Felio, de 167 t., c. don Pedro Bayona, en lastre. Consignado á don Enrique Dauner.

De Almería y Aguilas en 13 d., laud Maria Amalia, de 37 t., p. José Agustin Adell, con 800 fanegas trigo y 100 de garbanzos á D. Gaspar Dotras.

De Swansea y Cádiz en 23 d., goleta Concepcion, de 58 t., c. D. Antonio Galiana, con 92 toneladas carbon de piedra á la órden.

De Cullera y Tarragona en 3 d., laud San José, de 19 t., p. Juan Bautista Martinez, con 500 arrobas tomates y 8 de pimientos.

De Cartagena en 3 d., laud Carmen, de 3 t., p. Pedro Ralló, con 16 arrobas coral para Bagur.

De id. en id., laud San Pedro, de 3 t., p. José Deulofeu, con 11 arrobas de coral para Bagur.

De Cádiz y Tarragona en 8 d., mistico Valiente, de 58 t., p. Cristóbal Poch, con 200 fanegas garbanzos, 50 de alpiste y 100 quintales hierro á los señores Gibert y compañía, y 250 de trapos á los señores Rubalcaba y Reig.

Ademas 8 buques de la costa de este Principado con 40 pipas vino trasbordo, 42 id. á la órden, 16 de aguardiente á D. Jaime Gasset, 150 cargas madera á D. Mariano Ullastre, 40 fanegas arvejonas á D. Pedro Ribó, 36 balas papel á D. Jaime Safont, 150 quintales jabon á la órden, 10 cascos sardina á D. Isidro Moreu, 10 id. á D. Juan Novell, 12 id. á la órden, 6 id. á D. José Mastich, ceniza, leña y carbon.

Id. francesa.

De Valencia en 22 horas vapor Havre, de 156 t., c. J. Supply, con 121 sacas lana y 6 bultos de seda para Cette, y 10 pasajeros. Consignado á D. Domingo Miralles y Gil.

Id. noruega.

De Cardiff en 28 d. corbeta Harsmen, de 318 t., c. Hdkensen, con 434 toneladas carbon de piedra á la órden.

Idem inglesas.

De Cardiff en 28 d., goleta Leo, de 148 t., c. Conch, con 223 toneladas hierro colado, á la órden.

De Glasgow en 28 d., corbeta Aurora, de 343 t., c. Rodden, con 400 toneladas hierro colado, 100 de carbon de piedra y 1 caja mercadería á D. Buenaventura Solá y Amat.

Idem sueca.

De Calmaria y Elseneur, en 41 d., bergantin Adolpho, de 242 t., c. M. Osterberg, con 460 docenas tablones de pino y 602 piezas hierro, á la órden.

Se dirige al puerto un bergantin extranjero de poniente.

## Correo de Madrid del dia de 18 junio de 1856.

### PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 18 DE JUNIO DE 1856.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIOS DE MADRID.

Fondos públicos.—Títulos del 3 por 100 consolidado á 42'30 c. publicado en Bolsa.— no publicado en Bolsa. c. fin del prm. ó vol. id. vol. p. 3

Id. pequeños á—Inscripciones de id. á— Títulos del 3 p. c. diferido á 25'70 d. no publicado en Bolsa. no publicado en Bolsa. fin del cor. ó vol. fin del pro. ó vol.

Inscripciones de id. á —Material del Tesoro preferente con interés á —Id. no preferente con interés á —Id. sin interés á —Participes legos convertibles á 3 p. c. á

—Id. del 4 y 5 p. c. á Amortizable de primera á 12'50 d.—Id. de segunda á 6'60 d.

Acciones de carreteras al 6 p. c. anual. Emision de 1 de abril de 1843 á 1,000 rs. Cabrillas. Id. de 1 de julio de 1843 á 1,000 rs. Coruña á Id. 1 de abril de 1850. Fomento de á 4,000 rs. 80'25 —Id. de á 2,000 83' p.—Id. 1 de junio de 1851 de á 2,000 82, p.

—Id. 31 de agosto de 1832 de á 2'000 85'75

Canal de Isabel II. De á 1,000 rs. 8 p. c. anual 107'

Acciones del Banco de España 127'5 d.

Cambios. Lóndres á 90 dias 50'95 p.—Paris á 8 dias 5'32 p.—Albacete 1¼ d.—Alicante 3¼ d.—Almería ¼ d. d.—Avila ¾ d.—Badajóz ¼ d.—Barcelona ¼ d.—Bilbao ¼ p. d.—Búrgos ¼ p. d.—Cáceres par d.—Cádiz par d. d.—Ciudad-Real ¼ p. d.—Córdoba ¾ d.—Coruña par

d. d.—Cuenca 3/8 d.—Granada 1 p. d.—Guadalajara 1/2 d.—Jaen 1 1/4 p. d.—Leon par p. d.—Logroño 3/4 d.—Lugo 3/4 d.—Málaga 1/2 d.—Murcia 1/4 p. d.—Orense 1 d.—Oviedo 1/4 d.—Palencia 1 p. d.—Pamplona 1/2 d.—Pontevedra 3/4 d.—Salamanca 1/2 d.—San Sebastian 1/4 d.—Santander 3/8 d.—Santiago 1/4 d. d.—Segovia 1/4 d. d.—Sevilla par d. d.—Toledo 3/4 p. d.—Valencia 1/4 d.—Valladolid 3/8 d. d.—Vitoria 1/2 d.—Zamora 1/2 p. d.—Zaragoza 1/2 d.

Varios son los periódicos que hoy hablan de próxima modificación ministerial. No es imposible que sus rumores tengan sólido fundamento. El *Criterio* dice:

«En medio de la efervescencia consiguiente á las maniobras y cábalas políticas de estos días, los rumores de crisis se han reproducido con insistencia y ya se dice que apenas se cierre la legislatura, ó tal vez sin llegar á este punto, serán reemplazados cuatro de los actuales secretarios del despacho.»

«Estas noticias repetidas tienen á los diversos candidatos al poder, que pertenecen á las dos grandes fracciones de la cámara en una actitud tan equilibrada como arriesgada, visto lo que ha sucedido á los impacientes que están naufragando en la orilla.»

El *Parlamento* á su vez se limita á insertar el párrafo siguiente:

«Mucho se insiste en la noticia de la próxima salida del señor Arias Uría del ministerio de Gracia y Justicia. El *Journal* de Madrid la da anoche como cosa resuelta, así como el nombramiento del señor Portilla para sucederle.»

Por último, mas concreta la *España* dice así:

«Anoche se ha reunido el círculo de los puros con el objeto de acordar los términos en que convendrá formular la proposición anunciada en la sesión del sábado último por el señor Calvo Asensio, acerca de las obras de la Puerta del Sol.»

«Parece que el pensamiento de un voto de censura contra el señor ministro de la Gobernación ha encontrado muy buena acogida en todas las fracciones de la cámara, y no falta quien desde ahora haga los mas tristes pronósticos con respecto á la existencia ministerial del señor Escosura. Si se examina el sistema adoptado para la ejecución de las obras, se ve que en él quedan conculcados todos los principios y atropellado el sagrado derecho de propiedad.»

Tales son las noticias de nuestros colegas. Por nuestra parte creemos que lo que se reunió anoche fué la junta directiva, no el Círculo progresista, y que la proposición del señor Calvo Asensio se limita á determinar se suspenda la subasta de la Puerta del Sol, por ser contraria á las leyes las condiciones en que se ha de realizar. El gobierno no puede por sí disminuir los ingresos de Aduanas ni los de Loterías, con las concesiones que se hacen en el decreto del ministro de la Gobernación.

Si la proposición llega á presentarse, de seguro tendrá mayoría en las Cortes. Además de los votos de las oposiciones, una parte de la derecha no estará al lado del ministro en esta cuestión, y no sería imposible surgiese de aquí una modificación ministerial. Difícil es pronosticar lo que en tal caso sucedería. Hay quienes creen que el señor Luxan reemplazaría en Gobernación al señor Escosura, y el señor Montesino á aquel en Fomento, y que entonces el señor Portilla consentiría en entrar en el ministerio de Gracia y Justicia. Otros juzgan que la modificación sería mas amplia, y que se crearía para el señor Olózaga ó Laserna el ministerio de Ultramar; pero todo esto no pasa, hasta ahora, de meras conjeturas y de cálculos aventurados.

—Para hoy á los cuatro están convocados los diputados á la votación definitiva de las bases de las leyes orgánicas que completan la constitución del estado.

Se ignora lo que se hará con la ley fundamental, cuestión que parece deja el gobierno al fallo de las Cortes. Se juzga probable su promulgación.

—De Portugal escriben que el nuevo ministerio se ha consolidado en la opinión. El conde de Thomar que ha querido hostilizarle, ha tenido que renunciar por ahora á ello.

Asegúrase que Saldanha ha hecho dimisión del mando en jefe del ejército, como también que en breve dejará las riberas del Tajo acompañado de su hija la nueva condesa de Garrobo y se dirigirá á Francia para tomar las aguas de Spa tan necesarias á su enfermedad; se cree que pasará por esta corte.

El marqués Riario Sforza, ministro en Lisboa y en la corte de S. M. napolitana, y el conde Oyeroff, embajador de Rusia, han recibido la gran cruz de Villaviciosa, por haber asistido á la inauguración del nuevo reinado. También se le ha concedido al ministro de Estado de Rusia, Nesselrode, por un acto de espontánea deferencia de don Pedro V.

(*Epoca*.)

Madrid 18 de junio.

Por el juzgado de Lavapiés se está instruyendo causa á los que en la madrugada del 7 recorrieron los barrios contiguos á la calle de Toledo profiriendo voces subversivas, atropellando á los que encontraban á su paso. Hoy se llama por el Diario á los ofendidos por

aquellos sugetos que hirieron á un trabajador cuyo nombre y domicilio se ignora y {destrozaron algunos puestos de leche y buñuelos y maltrataron á los vendedores.

—Ha tenido tan extraordinaria acogida el «Diccionario de los galicismos» que acaba de publicar el señor D. Rafael Baralt, que ya se está haciendo de él una segunda y numerosa edicion.

—Las acciones de la Compañía general de crédito de Prost han salido al mercado con grande favor habiéndose cotizado ayer con una prima de 560 rs.

—Parece que en el Consejo de ministros de hoy se ha tratado detenidamente del asunto de la subasta de la Puerta del Sol y dícese que el señor Escosura, satisfecho de la justicia con que ha obrado en este asunto, está resuelto á hacer cuestion de gabinete para él la aprobacion ante las Córtes de este acto de su administracion.

—La Bolsa de Madrid de hoy ha estado paralizada. El consolidado se hizo y publicó á 42-30 y á última hora continuaba hallando dinero á este precio. La diferida durante Bolsa ha hallado dinero á 25-70 sosteniéndose firme á última hora. Las acciones del Banco de España han hallado dinero á 120-75. Los demas valores sin alteracion.

—Algunos compradores de oficios de escribanos de los enagenados por la Corona han acudido á las Córtes solicitando la reversion por el valor intrínseco de los oficios y el valimiento y que los dueños que no hayan ejercido por efecto de la suspension de 4 de agosto, se comprendan en la base 5.ª del arreglo del notariado.

—Los comerciantes é industriales á quienes afecta la reforma de la Puerta del Sol de Madrid han acudido á las Córtes solicitando una indemnizacion total de 10 millones de rs., ya imponiéndolos sobre la empresa que tome á su cargo las obras, ya sobre las cajas del Tesoro, ó de otro cualquier modo que se crea justo, puesto que las obras han sido declaradas de utilidad pública.

—S. M. ha concedido el uso de sellos del franqueo de la correspondencia oficial á los administradores principales y subalternos de bienes nacionales.

—Una correspondencia de la Habana fecha 11 de mayo, dice que el gobierno ha vuelto á desaprobar la plantilla de aquella secretaría.

—El *Correo de Andalucía* dice que no sabe con que fundamento se ha dicho estos dias que estaba en Málaga el general Narvaez.

—Se piensa en formar en Madrid un *Centro moralizador minero* bajo bases que ofrecen importantes garantías y seguridades en las operaciones de minas, para lo que ha sido ya presentada en el ministerio de Fomento una esposicion dirigida á S. M. pidiendo su Real autorizacion.

—El embajador de Francia señor marqués de Turgot, dió ayer una comida al diplomático bávaro encargado de la mision extraordinaria de que se tiene ya conocimiento. A este convite asistieron los señores duques de Fernan Nuñez, la duquesa viuda de Alba, el marqués de Alcañices, el conde de Altamira y el ayudante de S. M. el rey señor Barcaistegui.

—Han sido suprimidas las centinelas armadas que se colocaban en la tribuna pública de las Córtes.

—El proyecto del señor Orense sobre carreteras de que ya nos hemos ocupado se trató ayer noche por última vez en la comision. A esta reunion asistieron los señores ministros de Hacienda y Fomento, quienes cooperaron eficazmente á la conclusion de trabajos que serán presentados en breve al exámen de las Córtes.

—El 15, quedó constituida la Junta calificadora para el abono de años de servicio á los milicianos nacionales de 1823. La junta se compone del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia señor Cardero; de un secretario, don Julian del Soto y Morillo, de los vocales señor don Francisco Huerta, diputado provincial, don Tiburcio Ibarbia, id. don Baltasar Hermoso del Caño, consejal, don Angel Peralta, id. don Gonzalo de Cárdenas, comandante de infantería de la Milicia nacional, y don Angel Nuñez, comandante de la caballería de la misma.

—Vuelven á ocuparse algunos periódicos de la cuestion del reconocimiento de la Reina de España por Rusia. En este asunto no hacemos hoy mas que reproducir lo que ya llevamos dicho, y es que las negociaciones no han cambiado de aspecto y que aunque aplazada aun la cuestion, tendrá un término satisfactorio por hallarse el reconocimiento de nuestra Reina en consonancia con los deseos del emperador Alejandro.

—Se halla gravemente enfermo el diputado demócrata señor Ordax AVECILLA, debiendo en estos dias salir para los baños de Panticosa.

—Se ha colocado en el patio de los Reyes del monasterio del Escorial la cabeza del rey Josias, ejecutada por el primer escultor de Cámara don Francisco Elias.

—El espada Labi ha implorado en una esposicion la generosidad del señor Gobernador d

la provincia declarando su sentimiento por las faltas que cometiera en la corrida del 9, y el señor Cardero, atendiendo á la situacion que á consecuencia de aquella corrida pesaba sobre Labi y su familia, ha levantado al torero la prohibicion de lidiar en la plaza de Madrid, dejando á la Empresa libertad para contratarle si lo cree conveniente.

—El dia 17 debió tocar en la Coruña, procedente de Vigo, el vapor de hélice de tres puentes «Royal Alberto.»

—En la silla-córrreo llegó á la Coruña el dia 13, procedente de Madrid, el brigadier de la Armada, señor Jorganes, dirigiéndose inmediatamente al Ferrol.

—*Sevilla 15.*—En Sevilla se ha verificado un robo acompañado de las circunstancias mas agravantes. Un comisionista francés, M. Rumggaldier, recogió hace siete meses, á un joven solo y abandonado, próximo á morir en la miseria: tratólo como pudiera á un hijo, lo instruyó en el ejercicio de sus comisiones, lo sentaba á su mesa, lo vestia y le daba 400 reales mensuales. Trajéronle sus negocios á Sevilla, y en una ausencia de un par de dias, se vió miserablemente robado por el mismo á quien tanto bien habia hecho. El valor de lo robado asciende á 36,000 rs. El ladron se llama Ernesto Peruzi y es natural de Parma y refugiado político.

—*Burgos 16.*—La circunstancia de regresar á su patria en la diligencia robada el dia 12 cerca de Burgos, el banquero Salcedo, ha hecho sospechar que el dinero robado perteneciese á dicho señor, haciendo ascender la cantidad á un millon en onzas de oro.

—*Canarias 28 de mayo.*—Hoy tenemos estensas noticias de las islas Canarias hasta el 28 del pasado, en cuya fecha la tranquilidad era completa en todas partes. Las medidas tomadas por las autoridades habian calmado la inquietud que en las Palmas llegó á manifestarse tumultuariamente.

—El vapor de guerra francés «Epervier», que procedente de la costa occidental de Africa se halla en Santa Cruz de Tenerife, salió el 25 para su destino de Europa, y el vapor de guerra de la misma nacion «Tonnerre», que fondeó el 23 procedente de la Coruña, siguió su ruta para las Antillas, despues de haberse provisto de carbon.

—Las lluvias que últimamente han sobrevenido en la Gran Canaria han beneficiado mucho los campos.

—Asegúrase que el gobierno deja al fallo de las Córtes el decidir si ha de promulgarse ó no ahora la Constitucion. Ignoramos lo que esto tenga de cierto.

—La *Epoca* dice que en una correspondencia inserta en un periódico portugués, se habla de trabajos que se hacen para establecer una sociedad secreta en el seno de nuestro ejército. Si se intentara esto en las circunstancias actuales, seria trabajo perdido.

—Dícese que se suscitan obstáculos y no por parte del gobierno, para impedir que la ley de Diputaciones provinciales quede votada en la presente legislatura.

—Anoche se reunió el «Círculo progresista puro» para examinar la proposicion que el señor Calvo Asensio trata de presentar á las Córtes, para que se suspenda la subasta de las obras de la Puerta del Sol. Todavía el «Círculo» no ha tomado sobre el particular resolucion alguna.

—A un periódico escriben de Logroño que seguia allí el general Gurrea, resuelto á no tomar parte alguna por ahora en la política ni puesto alguno en la situacion.

—En Madrid se agita el pensamiento, y ya se ocupa hoy de ello algun periódico de la formacion de una liga ó union hispano-americana para contrarrestar el poder y la desmedida ambicion de los Estados-Unidos.

—El señor don Alejandro de Castro ha salido para Galicia, pais que representa en las Córtes.

—La sesion de Córtes se abrió hoy á la una y media de la tarde, con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada sin reclamacion. Acto continuo se entró en la órden del dia y se puso á discusion el proyecto de ley autorizando al gobierno para la ratificacion del tratado de comercio, navegacion y consulados entre España y las Dos Sicilias. (C. A.)

#### Paris 18 de junio.

La agencia *Havas* publica los siguientes partes telegráficos:

«*Marsella 17 de junio, por la tarde.*—Ha llegado el *Indus* con noticias de Constantinopla del 9 de junio.—Un parte de Galatz anuncia que han empezado las conferencias con los rusos para la rectificacion de las fronteras de Besarabia.—El *Diario de Constantinopla* dice, sin salir garante del hecho, que los rusos han destruido las fortificaciones de Bayaceto antes de restituir esta plaza.—El Consejo de Estado insiste, á propósito del alistamiento de cristianos para el ejército, en que se sustituya por un impuesto en metálico, á causa de la penuria del Tesoro.—Un hijo del cónsul de Francia, en Tenedos, ha sido ase-

sinado por varios habitantes.—El 15 de junio debían desocupar los ingleses Balacklava.—Una comision mista se ocupa en los medios de asegurar un pasaje gratuito á los comerciantes arruinados, pero oponiéndose á su fuga.

Las noticias de Atenas son del 11. El *Monitor griego* dice que no es cierto que lord Palmerston haya sido quemado en efígie. El *Morning Post* ha sido engañado de nuevo por su corresponsal.»

«*Hamburgo 18 de junio.*—Desde que ha espirado el tratado, el *Sarah-Bryant*, que es el primer buque norte-americano que ha llegado del Báltico á Elseneur para dirigirse á Nueva-Yorck, ha sido obligado á pagar los derechos del Sund.—El capitán Gellerson ha protestado oficialmente.»

—La agencia *Lejolviet* comunica los partes siguientes:

«*Marsella 17 de junio.*—El *Indus* trae noticias de Constantinopla del 9 de junio.—Moukh-lis-Bajá, hijo del príncipe Stourdza, ha sido admitido definitivamente en calidad de individuo de la comision encargada de fijar la nueva delimitacion de las fronteras de Besarabia.—Las noticias de Crimea del 7 manifiestan que el general Gough ha distribuido á los generales y jefes de los ejércitos francés é inglés las condecoraciones de la Orden del Baño, que les han sido concedidas por la Reina Victoria.—El primer cuerpo del ejército francés está completamente embarcado, y el tercero hace sus preparativos de marcha. Se ha dejado en Eupatoria un agente consular francés.»

«*Atenas 11 de junio.*—A consecuencia de los robos cometidos en la carretera del Pireo, el gobierno ha mandado formar una sumaria-informacion, por medio de la cual parece que la autoridad ha venido en conocimiento de las relaciones que existen entre los ladrones y diferentes personajes de Atenas. El ministerio está indignado y decididísimo á castigar á los culpables.»

«*Hamburgo 17 de junio por la tarde.*—El archiduque de Austria Maximiliano Fernando ha llegado á esta ciudad en el mas riguroso incógnito, apeándose en la fonda de Europa, en donde cuenta permanecer hasta pasado mañana.

—La Reina de Inglaterra se ha suscrito por 25 mil francos en favor de los inundados de Francia, y el príncipe Alberto por 12,500 fr.

—En las correspondencias de Paris de la *Indipendencia belga*, fechadas el 16 de junio, leemos lo siguiente:

«Háblase de nuevo de un antiguo rumor muchas veces repetido, y otras tantas sofocado: de la traslacion posible á Francia de los restos del duque de Reichstadt. Se añade que un batallon de zuavos formará parte del acompañamiento, y que la entrada en Paris tendrá lugar el dia de San Napoleon. Pero, si no estoy mal informado, todos los pasos dados por M. de Bourqueney con este objeto han sido infructuosos, y, apesar de la cordialidad y de las relaciones que existen entre los emperadores de Francia y Austria, causaríame sorpresa que el estado de cosas se modificase tan pronto con respecto á esta negociacion.

Se habla mucho en el mundo político de una carta del conde de Paris, dirigida segun se dice, al conde R... Es una vivísima protesta contra la fusion intentada por otros miembros de su familia. El conde de Paris concluye declarando que tomará siempre por punto de partida de su política el testamento de su padre. No he visto esta carta, pero las noticias que tengo de Alemania no me dejan duda alguna sobre los sentimientos del príncipe. Creo saber que esta declaracion va á producir gran movimiento en el partido orleanista.

Los partes telegráficos que publica el *Mensajero del Mediodia* del 20 no contienen nada de nuevo para nuestros lectores.

—En la *Gaceta del Mediodia* leemos lo siguiente:

«Algunos periódicos parisienses han recordado que el 14 de junio, dia en que fué bautizado el príncipe imperial, era el aniversario de dos grandes batallas:—La de Marengo, empeñada el 14 de junio de 1800, hizo dueños á los franceses de Italia, perdida por el Directorio durante la ausencia de Napoleon. La de Friedland, que tuvo lugar el 14 de junio de 1807, produjo la paz de Tilsitt.

El *Monitor argelino* ha tenido la buena idea de recordar otro aniversario que Paris habia olvidado.—Hoy, 14 de junio, es el aniversario del desembarco del ejército francés en Sidi-Ferruch.»

E. R.—ELIAS JEPÚS.